

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, número 25, Imprenta y Librería de Núñez.—Teléfono número 37.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y talleres: Ramos del Manzano, 42.—Teléf. 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en España SEIS ptas. al trimestre. Anuncios, esquilas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.
TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO
Se admiten esquilas hasta las tres de la madrugada.

DOS EDICIONES DIARIAS

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LOS TROFEOS CUBANOS

Por buen camino.

“Entre madre e hija no deben guardarse recuerdos de luchas pasadas”. Con esta frase, el jefe del Gobierno español, quiere apagar los rescoldos, si los había, de los odios entre cubanos y españoles. El tiempo ha suavizado rencores, ha hecho que los hombres cambien. Nos separan treinta años de la lucha en la que los cubanos pugnaban por su independencia contra los españoles que, mal dirigidos, no supimos dar a la hermosa Perla de las Antillas, la autonomía a que era acreedora por su desarrollo material y cultural.

Recordamos aquellos días en que se peleaba con tesón por una y otra parte en los campos de batalla. Era una guerra sangrienta y irracional. Lucha de hombres por lo que corría la misma sangre. No nos entendimos y alguien supo sacar partido de aquella mala inteligencia entre hispanos.

Después de que el tiempo ha servido para apagar esos rescoldos que aún quedaban, hacía falta que unos y otros se reconciliaran. La reconciliación se había hecho ya hace bastantes años. Pero había todavía algo que era necesario que desapareciera.

Los trofeos cubanos. Las reliquias de los caudillos insurrectos. Los restos de emblemas, las banderas. De todo esto conservábamos algo en España. Eran recuerdos históricos. Era representaciones de sucesos que costaron tanta sangre y tanto dinero.

Esos trofeos, esas reliquias, esos recuerdos, los vamos a entregar a los cubanos. No queremos tener rencor a los que son hermanos nuestros. Consiguieron su independencia, pero ahora quieren volver a España para ligarse espiritualmente con ella. Y España desea que esa unión sea eficaz.

Hace bien España en devolver esos trofeos. Todo lo que sea romper inconvenientes de amistad, es laudatorio. Puestos en el plano de marchar hacia América para que ésta se adentre en la entraña de su madre patria; debemos despreciar objetos que pudieran servir tan sólo para ahondar diferencias y crear pasiones.

De este modo aquella bandera española que se levantó tantos años sobre los edificios públicos y particulares del Nuevo Mundo, y que se eclipsó después del tratado de París, podrá volver a desplegarse al viento en aquellas tierras bendecidas por nuestros misioneros y civilizadas por el genio de los españoles. Camino es ese que nos conduce a la federación con una veintena de repúblicas.

DR. CLARO ABANADES

Liceo de las Artes

El próximo domingo 29, a las seis y media de la tarde, se celebrará en los salones de San Eloy, la tercera conferencia del ciclo que esta agrupación ha organizado. La conferencia se titulará “La Historia como creación artística”, y será desarrollada por el elocuente catedrático de nuestra Universidad don Manuel Torres.

Para el domingo siguiente se prepara un acto cultural muy interesante, que se verificará en una de las aulas universitarias, cedido amablemente por el señor Rector, así como el aparato de proyecciones. Consistirá en la reseña comentada de unos viajes turísticos, con la proyección de numerosas vistas de los lugares visitados. Don Joaquín García Bellido, geógrafo y alpinista, referirá sus impresiones a propósito de las montañas españolas y don José Tinoco, ilustre funcionario del Observatorio Astronómico de Madrid y publicista de mucha amenidad y cultura, hablará del Egipto.

Después irán teniendo lugar, sucesivamente, las demás conferencias ofrecidas, sobre temas diversos, y por personas de indudable relieve intelectual. Parece ser el propósito de la agrupación, dar la mayor amplitud de tema y de estilo, a los conferenciantes, y si algún acontecimiento pudiese en actualidad a algún problema o persona, ofrecerle la tribuna para tratarlo en público.

También se estudia la implantación de una buena biblioteca, dedicada especialmente a reunir un gran número de revistas selectas modernas, artísticas, científicas, españolas, y extranjeras, falta de que adolece nuestra ciudad y que tan útil sería subsanar, sobre todo para los aficionados a las artes plásticas.

Otro proyecto es el de editar un boletín o revista de carácter, principalmente, literario y artístico. Y para más adelante, exposiciones, centenario de Goya, casa social en algún centro, enseñanzas para artesanos, etc. En fin, que no le faltan buenos propósitos.

EL CENTENARIO DE CANOVAS

Una sesión en la Real Academia Española.

Las cinco Reales Academias de las que fue miembro Cánovas del Castillo, se han puesto ya de acuerdo respecto a la celebración del centenario del insigne estadista de la Restauración.

El día 5 de Marzo se celebrará en la Real Academia Española una solemne sesión, en la que harán uso de la palabra los señores conde de la Mortera, por la Española; marques de Lema, por la de la

Historia; Sánchez de Toca, por la de Ciencias Morales y Políticas; conde Romanones, por la Bellas Artes, y de Diego o Gómez de Baquero, por la de Jurisprudencia. Cada orador hablará de temas relacionados con los fines de la Academia que representa.

A este acto asistirán seguramente Su Majestad el Rey y el Gobierno.

NOTAS DEL RECTORADO

Títulos de Licenciados

Al decano de la Facultad de Ciencias, se remiten, para su entrega a los interesados, los títulos de Licenciados por dicha Facultad, expedidos a favor de don Sergio Saborio y don Vicente Polo Bello.

—A la misma autoridad de la Facultad de Medicina, los de don Manuel Pescador, don Félix Vega y don Isidro Macías.

—Al de la Facultad de Derecho, el de don Manuel María Arredondo.

Certificaciones

Al decano de la Facultad de Ciencias, se remiten las certificaciones académicas oficiales de don Regino de Miguel Llorente y don Alejandro Moreno Jurado, procedentes de la Universidad de Sevilla.

Títulos de Bachiller

Al director del Instituto de Salamanca, se remiten, para su entrega a los interesados, los títulos de Bachiller expedidos por este Rectorado a favor de don Leonardo Muriel, don Rafael Miguel del Corral y don Sebastián Sánchez, y don Braulio Mangas, doña Angela Blanco y don Enrique Alonso.

Recibos

Al director del Instituto del Cardenal Cisneros, de Madrid, se le remite recibo de haberle sido entregado su título de Bachiller a don Angel Castaño.

—Al director del Instituto de Badajoz, ídem ídem de haberle sido entregado el suyo a don Antonio Carrascal.

Real orden

Al decano de la Facultad de Derecho, se le traslada Real orden de la Superioridad, concediendo al catedrático de Historia de Derecho de dicha Facultad, don Manuel Torres López, consideración de pensionado para ampliar estudios en Alemania.

ESTAMPAS DEL LIA

El gesto heroico y español de “Fortuna,,

UN VOLAPIE EN LA GRAN VIA

El espíritu popular, tan sensible a las emociones instintivas se ha conmovido ante esa proeza de “Fortuna” presenciada por Madrid días pasados.

La lidia y muerte de un toro en plena calle no deja de ser un espectáculo curioso. Cuando además, como en este caso, a la originalidad del suceso se une el sentimiento humanitario del protagonista, el hecho adquiere caracteres de hazaña. Por añadidura la coincidencia del acto heroico con la expresión espontánea de la fiesta favorita española, préstale un acento de marcado sabor nacional. Un volapié en la Gran Vía madrileña casualmente la arteria que reúne los progresos urbanos de la ciudad, es algo emblemático y significativo. Hasta los mayores adversarios de la tauromaquia habrán celebrado que haya toreros en España. ¿En qué otro país podría darse un acontecimiento semejante?

La “españolada” en España.

Era preciso que fuese España la tierra de pan y toros, de los aventureros y de los héroes de los gestos sublimes dentro de la máxima sencillez, para que el episodio pudiera producirse.

¡Tantos años combatiendo la “españolada”; tantos años censurando a los escritores extranjeros que sólo ven de nuestro país el lado pintoresco; tantos años luchando por rehabilitar un prestigio que creíamos herido en esas invenciones... y, al fin, nos sentimos orgullosos de nuestra “españolada”!

He aquí una gran “españolada” verdadera que nos compensa de las muchas pequeñas “españoladas” falsas.

En adelante ya no podemos reírnos de aquellos divertidos relatos de Maurrás, donde aparecen los toreros en trajes de luces paseando por las avenidas madrileñas, ni de las estampas de Gustavo Doré, decoradas con abundantes fantasías flamencas, ni de la “España negra”, de Verhaeren en la cual se interrumpen algunas procesiones para lidiar un toro en el arroyo...

¿No habría un Gutiérrez Solana que recoja en el parche de una pandereta ese gesto varonil y español de “Fortuna”?

“Fortuna”

Es nombre simbólico. Recuerdo haber oído que Diego Mazquiarán se apoda así a consecuencia de un hecho milagroso. De muchacho viajaba en los topes de los trenes, de uno a otro lugar visitando los pueblos donde se celebraban corridas de vaquillas. En uno de esos arriesgados viajes, huyendo tal vez del revisor, Diego cayó a la vía, quedó aplastado contra el suelo entre los dos carriles y sobre él pasó todo el convoy sin producirle el menor daño.

Desde entonces se llamó “Fortuna” el aprendiz de torero.

Parece como que Diego Mazquiarán no ha olvidado lo que la Providencia hizo por él. Durante la lidia de los toros mostrábase más atento a salvar la vida de los compañeros que la suya propia. La suya, debía pensar él que desde el accidente ferroviario no era del todo suya.

En estos hombres que han desafiado a la muerte con tanto desprecio, los sentimientos altruistas llegan a prodigarse de manera asombrosa. Viene a ser mezcla de con-

fianza y de desdén. Confianza en una voluntad protectora que los vigila y cuida. Desdén hacia ellos mismos, para agradecer con el sacrificio el bien que recibieron.

Para Diego Mazquiarán, lo del tren fué fortuna. Fortuna, después toda su actuación taurina en lucha constante con los toros, a los que para matarlos, entregaba su pecho no en un alarde artístico como los estilistas de la capa, sino en arranque de verdadero valor. Fortuna ha sido, por último, ese gran gesto de hombre. Una fiera que persigue a la gente, que ha herido ya a varias personas, que su carrera desenfrenada sólo busca quitar obstáculos de en medio, que llega a punto más centrado de la ciudad donde los estragos pueden ser aún mayores y que, de pronto, tropieza con un hombre que le corta el camino y detiene la posible tragedia exponiendo su vida. El peligro no era menor que aquel día del tren. Pero la mano que entonces le salvó vuelve a salvarle ahora.

Ya es dos veces “Fortuna”. Fortuna para él y para los demás.

Concepto del heroísmo.

Sin embargo “Fortuna” no de importancia al suceso.

Cuando los periodistas elogian su heroísmo se limita a decir sencillamente y lógicamente:

—¿Heroísmo? ¿Pues no soy torero? ¿No había un toro en la calle? ¿Qué otra cosa podía hacer que lidiarlo y matarlo?

No son sólo modestia, como pueda pensarse, esas palabras. El concepto intuitivo que revelan, es la más justa definición del heroísmo.

Casual o intencionado, el heroísmo está en relación con los medios de defensa del héroe. Es héroe el militar, en la guerra, cuando arrojo o su abnegación sobrepasa el límite del deber. No lo sería un paisano que con suicida afán lanzara ciegamente, sin armas, y conocimiento de la táctica, a la conquista de una posición.

El heroísmo sobrepasa al deber; pero depende del deber. La otorgada temeridad. Y no porqué parezca la temeridad un grado superior de heroísmo, revela mayor valor personal, sino todo lo contrario. El heroísmo demandado deber, es consciente. Quien lo practica conoce lo ineludible del peligro, y compromete la existencia, sabiendas de la dificultad de defenderla. La temeridad, por el contrario, es inocente. Son temerarios los niños, por ignorancia, por torpeza; por ineptitud, siempre a ojos cerrados.

“Fortuna”, en este caso fué héroe consciente. Un ingeniero, u médico, un albañil u otro pasean cualquier cosa intento lo mismo que “Fortuna”, más no por heroísmo sino por inconsciencia temeraria.

Al querer rebajar, pues, el mérito de su acción nobilísima, incorporándola a sus deberes profesionales, “Fortuna” no ha hecho sino elevar la importancia del acto. Precisamente porque era torero conocía los peligros de una corrida: improvisada en plena calle, sobre el resbaladizo adoquinado, con un res que para mayor dificultad ni siquiera era brava.

GIL FILLOL

(Prohibida la reproducción.)

EL PARROCO DE SAN JUAN DE BARBALOS

Don Luis Sevillano, el “señor cura”, como respetuosamente, cariñosamente, le llamamos en la intimidad una docena de sacerdotes contertulios suyos, fué homenajeado hace unos días por los antiguos alumnos de sus escuelas del Ave María.

¿Por qué ahora, sin preparación, cuando nadie las esperaba se le hacen esas tribuciones de amor y de agradecimiento? Sencillo por que los muchachos y con éstos sus familias y la “vox populi” salmantina han creído que el bueno de don Luis, sin abandonar todavía sus ponderadas funciones docentes, ha llegado a la categoría de apóstol en cuyo concepto querían expresarle las más fervidas exaltaciones. Y tenían razón.

Porque si un educador es hoy un apóstol y su alma será lo que sea su obra, la obra de don Luis esmaltada está, más que en su paginosa escuela, en el corazón de sus amados exdiscípulos que así han lanzado al aire, para que los recoja la juventud estudiosa, los enaltecimientos que en la posteridad se deben al maestro que sabe serlo.

Es que don Luis Sevillano supo enseñarnos, como todavía enseña, volcando en la niñez las flores de la inteligencia y del corazón que en él se dan, en deleitosa abundancia y en todo su exquisito perfume. Y que ese aroma es duradero bien nos lo dijeron el domingo pasado ese centenar de antiguos alumnos de San Juan de Barbalos, precisamente cuando muchos de ellos, hechos ya hombres, repartidos en pedazos andan por el mundo.

El avaloramiento de esta última simpática circunstancia nos dice también que el gesto de esos muchachos tiene más alto valor por lo mismo que algunos de ellos han apreciado ya que el viajar bien, el saber viajar, no es andar por fuera sino andar por dentro. Y que sólo anda por dentro quienes, como ellos han hecho, dirigieron su vieja escuela, recordatorio fraternal de su plenitud infantil expansionada en aquel renanso de tranquilidades niñas, para que don Luis recordase a la vez, que si él fué quien puso en ellos toda su ambición y todas sus esperanzas espirituales cumplidas y satisfechas, quedaban éstas con aquellos homenajes de gentileza moza y de simpática respetuosa al por ellos tan querido y popular maestro.

Ahora, ahora es cuando muchos se dan cuenta que el venerable y respetado sacerdote de San Juan de Barbalos así agasajado volcase de nuevo y con las lágrimas que siempre vierte cuando se ve en la presencia de sus alumnos, todos los sentires y todas las ternezas de su alma grande, en el rincón de su escuela, donde a borbotones le salen sus más inocentes e inmaculados amores.

Por eso, en estos tiempos en los que la enseñanza es tan poco agradecida, bueno es que se pregone el ejemplo dado por los antiguos alumnos de la escuela de San Juan. El alcance de estas cuartillas ese es y no otro. Y sin con ellas resulta que lastimo la modestia de don Luis, que esas sus lágrimas, a las que he aludido, basten para mi perdón.

Que también yo tengo derecho a hacer mío el tributo de pleitesía que el domingo recibí, siquiera sea para decirle de nuevo, cuán grande es la parte que sigue formando en el pobre caudal de mis íntimos efectos.

JOSE MANUEL BARTOLOME

QUISICOSAS

La estilográfica del torero. (Histórico).

En una librería de nuestra capital, entró ayer un torero de gran celebridad de los que aquí recalcan de entrenamiento en plan, y en tientos y herraderos andan aquí y allá. Expuso al dependiente deseo de comprar alguna estilográfica de toda novedad, y entonces muy solicitado el dependiente va y muéstrale las plumas de precio y calidad. Después, el buen hortera, sabiendo, claro está, hacer bien el artículo, para cada ejemplar de las estilográficas tiene un elogio audaz. Y cuando el comerciante figurase agotar el tema de la hipérbola que tras la venta va, le dice el coletudo muy serio y muy formal: “Mi amigo, no se cansa la pluma en elogiar, que yo sólo la quiero para lucir no más por fuera en el bolsillo, pues con sinceridad que de eso de escritura, yo no “chanelo” ná.”

¡HABLANDO CON EL GOBERNADOR

La suscripción para el monumento a Cervantes

En nuestra conversación diaria con el señor Díez del Corral, nos dio cuenta de los siguientes asuntos:

Sobre la pregunta que los empleados del Estado, municipales y otras entidades le hacían respecto a dónde habían de entregar el 1 por 100 a que invitó se suscribiesen dichos empleados, para el monumento a Cervantes, nos dijo, que podían ingresar ese 1 por 100 de sus sueldos del mes, en la cuenta corriente del Banco de España en Salamanca, a favor del monumento a Cervantes, donde podían ingresar cualquiera que fuese la cantidad.

La crisis del trabajo

Ayer por la mañana, visitó al señor Gobernador civil una comisión de obreros, presidida por don Primitivo Santa Cecilia, para darle cuenta, una vez más, de la crisis de trabajo que se padece en Salamanca.

Antes dijeron los comisionados que habían visitado al señor Alcalde, con objeto de rogarle vea el medio de aprobar cuanto antes los presupuestos, para que comiencen las obras, sobre todo la del firme especial desde el trozo de la Glorieta al Puente Nuevo.

Don Luis Díez del Corral, a este objeto, habló con el Alcalde y Delegado de Hacienda, quienes se propusieron activar la obra, respetando el plazo de reclamaciones del presupuesto municipal, para que sin demora alguna comiencen las obras señaladas en el último presupuesto.

El señor Díez del Corral ha dirigido con este motivo un telegrama al director técnico de los Fines especiales en Madrid, que dice así: “Ante urgencia caso seguido agudísima crisis del trabajo, esta ciudad, ruego a usted no se demore comienzo de las obras del firme especial de esta capital en el trozo de carretera Villacastín a Vigo, cuyo Ayuntamiento ingresará uno de estos días la cantidad consabida, correspondiente al proyecto”.

El baile de la Asociación de la Prensa

También recibió ayer el señor Gobernador la visita del presidente de la Asociación de la Prensa, don Fernando Iscar, y del tesorero, don Luciano Sánchez Fraile, quienes le expusieron el proyecto de celebrar el baile anual de la Asociación de la Prensa y una tómbola, todo ello a beneficio de la Asociación, teniendo, por lo tanto, carácter benéfico estos actos.

Los comisionados rogaron al señor Gobernador que les diera todo género de facilidades para llevar a la práctica tan nobles fines.

Las procesiones de Semana Santa

Visitó también ayer al señor Gobernador civil, don Ricardo Lobato, para enseñarle el cartel anunciador de las procesiones de Semana Santa y darle cuenta de los demás asuntos en tramitación, con referencia a estas fiestas religiosas.

Don Luis Díez del Corral dijo al señor Lobato que el cartel le parecía muy bien, y prometió activar todo lo más posible este asunto, para dar más esplendor a la Semana Santa salmantina.

La Exposición Ibero-americana

El Gobernador civil, señor Díez del Corral, ha recibido de los Ayuntamientos de Peñarandilla, San Cristóbal de la Cuesta, Montarubio de la Sierra, Sequeros, Pedraza de Alba, Almendra y Cabzavellosa de la Calzada, oficios comunicándole que dichos Ayuntamientos concurrirán a la Exposición Ibero-americana con el 1 por 100 de sus presupuestos.

CURSILLO DE CONFERENCIAS

Hoy, viernes, a las siete de la noche, se celebrará la décima de las conferencias organizadas por la Federación Obrera, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, desarrollando el tema “Vulgarización sanitaria”, por el doctor en Medicina don Serafín Pierna Catalán.

Estas conferencias son públicas, encareciéndose la asistencia a los obreros salmantinos.

Junta provincial de Beneficencia

A las cinco y media de la tarde de ayer, celebró sesión la Junta provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del Gobernador civil, señor Díez del Corral.

El secretario, don Manuel Franco, dió lectura del acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

Seguamente, se dió lectura a las Reales órdenes de 4 y 7 del actual, referentes al desempeño de ropas en el Monte de Piedad, de esta capital y la sucursal de Peñaranda, acordándose que una vez terminado el plazo concedido por el Gobierno para las operaciones de desempeño, que finalizará el 15 de Febrero, se proceda a ordenar que sea librada la cantidad importe de los mismos con cargo al presupuesto de Estado, para satisfacer al Monte de Piedad, el importe de las prendas, así como a la sucursal en Peñaranda.

Se dió cuenta de una orden de la Dirección general de Administración, para subsanar defectos del expediente de clasificación de la fundación benéfica de la Obra Pía de doña Teresa Ignacia García de Paredes, de esta capital, acordándose que en cumplimiento de dicha orden superior se de audiencia a los representantes e interesados en los beneficios de la misma por plazo de quince días, que se anunciarán en el "Boletín Oficial".

Fuó presentado el presupuesto para 1928 del Hospital de San Gil, de Béjar, acordándose informarlo favorablemente y enviarlo a la Superioridad para su aprobación.

También se presentó el presupuesto nuevamente formado por la Diputación del Hospital de San José, de Ledesma, en cumplimiento de la orden de Administración, de 17 de Junio último, acordando la Junta que se reclame de la representación del Hospital una memoria explicativa de dicho presupuesto de obras, autorizada por un maestro.

Se dió lectura de una orden de la Dirección general de Primera enseñanza, de 10 del corriente, pidiendo copia de la Real orden de clasificación del Colegio de Niños de Coro, de esta capital, disponiéndose que por la Junta se dé el traslado o copia de la misma a expresado centro.

Igualmente, se dió lectura de otra orden, relativa al Colegio de la Encarnación.

Por último, se leyó el anteproyecto formulado ante la Asamblea Nacional, referente a un Decreto-ley de protección a la infancia y maternidad y de los pobres para extinción de la mendicidad, abriendo para ello una información pública respecto de dicho proyecto antes del día 5 del actual.

Se nombró una comisión par que antes de dicha fecha pudiese remitirse el dictamen relativo a dicho proyecto, que ha de elevarse a la Sección 14ª de la Asamblea Nacional.

DESDE LA DEHESA DE OTERO DE MARÍA ASENSIO

El día 22, fiesta de San Vicente Ferrer, patrón de citada alquería, se celebró la tradicional, que se vió concurrida por los vecinos de los pueblos comarcanos.

Todos fueron espléndidamente obsequiados en las moradas de doña Teresa García, don Marcelino Martín y don Gregorio Pérez.

Las muy simpáticas señoritas Leonor y Leopolda Martín, Manuela Pérez, de Otero, y Carmen Rodríguez, de Buenavista, hicieron con exquisita amabilidad los honores de las mencionadas casas.

El 23, hubo un desafío de arar entre los entusiastas agricultores Luis Mediero, de Castrejón; Gregorio Pérez, José Recio, renteros, y Marcelino Martín, montañés y ren-

tero de la ya referida dehesa, los cuales pusieron gran empeño en la labor realizada, probando ser excelentes agricultores; así como igualmente demostraron saber dirigir una yunta para echar un corte o "pardala".

Todos fueron felicitados por la concurrencia.

Y como el desafío quedó empatado, se concertó otro para el día 5 del próximo Febrero, entre los citados, e igualmente tomarán parte en el mismo Abdón Martín, de Doñinos; Filiberto Rodríguez, de Buenavista; Melanio Barrado, de Machacón; y Sergio García, de Carpio.

Hay depositadas 300 pesetas para los vencedores, y éstos preparan para los vencidos una espléndida merienda.

MUERTE DEL ESCENOGRAFO AMALIO FERNÁNDEZ

Un cablegrama de Hollywood (California) da cuenta de haber fallecido allí, en la noche del lunes, víctima de un cáncer pulmonar, el gran pintor escenógrafo español don Amalio Fernández.

No por ser esperada—pues se sabía su grave enfermedad—produce menos dolor la pérdida de esta gran figura, vinculada a la historia de nuestro teatro del último tercio del siglo pasado.

Nació Amalio Fernández en La Gineta (Albacete), e hizo sus estudios de pintura en París. A su regreso, entró de oficial de los talleres de Bussato y Bonardi, y con estos dos maestros trabajó hasta 1883, en que se estableció por su cuenta. Su nombre alcanzó pronto celebridad, por la gran belleza y modernidad de sus decorados, y esto hizo que fuese el escenógrafo de los más importantes teatros, como el Español y el Real. Para el primero hizo las decoraciones de "Electra", "Don Juan Tenorio" y "Don Alvaro o la fuerza del sino", y para el segundo, los de "La Walkyria", "Sigfredo", "Sansón y Dalila" y "Aida". También pintó, siendo su último éxito grande en España, el decorado de "Margarita la Tornera", de Chapi, con quien le unió primero una gran amistad y luego un cercano parentesco.

Hombre inquieto, abandonó España en pleno éxito, y se trasladó a Nueva York, donde pronto le encargaron de la dirección de unos importantísimos talleres. Al cabo de varios años de ausencia, quizá atraído por la nostalgia, volvió a España; pero la suerte ya no le acompañó en su retorno. A pesar de ser el pintor escenógrafo mejor dotado, otros nombres eran ya los favoritos de los teatros españoles, y tuvo que luchar como en sus primeros tiempos, olvidados ya sus grandes éxitos en el Real. Para colmo de desdichas, un incendio vino a destruir su taller.

No se amilanó Amalio Fernández. Viejo y achacoso, su espíritu viril y emprendedor le hizo pensar de nuevo en la expatriación, y otra vez tornó a Norteamérica, y en la gran urbe cinematográfica consiguió nuevos lauros como autor de "escenaríos" para las películas.

Sin embargo, desde hace algunos años, la falta de salud le hizo retirarse, llegando a verse en difícil situación.

Descanse en paz el gran artista.

ARRIENDO DE PASTOS.—Se arriendan los de la dehesa Valparaiso (Cuencos), término municipal de Peleas de Arriba. Para tratar, en la misma dehesa o con el encargado, en Corrales de Zamora, Bernabé Delgado.

MERCADO

El 4, 6 del mes de Febrero, se celebrará en Villavieja de Yeltes, el quinto mercado mensual, para toda clase de ganado, de recién e creación.

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

VARIAS NOTICIAS

Ha fallecido en esta el conserje que fué durante cincuenta años de esta oficina de telégrafos, don Eladio Domínguez.

—Se ha hecho cargo del mando de esta plaza el coronel gobernador militar, don Manuel García Malia, el cual ha sido cumplimentado por las autoridades locales y jefes y oficiales de la guarnición.

—Han llegado, de Valladolid, don Emilio Vargas Santos y señora y don Luis García Izquierdo y su señora, la cual se encuentra enferma.

—Regresó de Madrid el representante de la casa Ford, don Gonzalo Alonso.

—Marchó para Villavieja, el nuevo gerente de la sociedad Hidro-Eléctrica del Agueda, don Francisco Alaón y el contable de dicha sociedad, don Vicente Moreno.

—Encuéntrese bastante mejorado, el ganadero de Carpio de Azaba, don Alfaro Orive.

—Marchó para Santiago de Compostela, el farmacéutico de ésta, don Adrián Vasconcellos y su sobrino Leonardo.

—El prestigioso coronel comandante militar de Ciudad Rodrigo, don Manuel García Malia, ha tenido la atención, que agradecemos de todas veras de enviarnos un atento besalamano ofreciéndose en su nuevo cargo, tanto oficial como particularmente, al cual le deseamos grandes aciertos en el desempeño de su nuevo cargo y atentamente nos ofrecemos, siempre que lo crea preciso, para cooperar en el desempeño de su delicada misión.

—Días pasados ha sido obsequiado con un banquete por sus compañeros de Concejo, el alcalde de Madrid, nuestro respetable amigo don José Manuel de Aristizábal, a quien enviamos nuestra cariñosa felicitación.

—Encuéntrese bastante mejorada la bella señorita Alejandra Moreno.

—Han marchado para Salamanca el contratista de obras don Manuel Andrés, su señora y su preciosos hijo.

—Ha dado a luz una niña, muerta, doña Juana González, esposa de don Luis García.

ARRANZ



Reumatismo? Gota?
Toma **Tabletas de Aspirina**
cuyo empaque original va provisto de la faja encarnada y de la inscripción: "Fabricación especial para España." Date además fricciones con la acreditada **Balsamo de Espirosal** y sentirás alivio inmediato.

AYER, EN CASASOLA UN HERRADERO

Se efectuó ayer, en la hermosa finca de Casasola, el herradero de la vacada de don Juan Luis Valle, de Rodasviejas, que, como es sabido, posee una gran punta de vacas de una de las más antiguas y prestigiosas ganaderías salamanquinas: la de Carreros.

Don Juan Luis Valle ha ido seleccionando escrupulosamente, desechando vacas que otro ganadero hubiera calificado de buenas, para reunir, en la actualidad, más de dos centenares de vacas, que han de dar, indudablemente, toros bravos y bien encastados. Una prueba de ello se pudo ver ya ayer, en la faena del herradero. Aquellos becerros marcados con los números 6, 7 y 38, que, doloridos por la quemadura de los hierros y castigados por los golpes, arremetían con codicia a los caballos, han de ser, forzosamente, toros de bandera.

Y no solo esos tres que anteriormente citamos. De los cincuenta y ocho machos sometidos al "suplicio del hierro", no puede decirse de ninguno que fuera manso. Ni regular. A todos se les vió temperamento, nervio, bravura, casta fina, tipo de toro bravo. Y lo mismo hemos de decir de las becerras.

Se herraron cincuenta y tres hembras que como decimos antes, fueron casi todas ellas modelo de vaca.

Entre ellas, hubo algunas "mayorcitas", que se dejaron torear muy bien por Raimundo Tato, que lanzó por verónicas estupendamente y simuló el segundo tercio, aguantando y cambiando de una forma emocionante. Joselito de la Cal y Eliseo Padilla, que torearon con capote y muleta muy bien. Lunarito, que veroniquéo con estilo y soltura, y Castrelito, que ayudó eficazmente a sus compañeros.

Después de la faena, durante la cual todos los asistentes hicieron calurosos elogios del ganado, los invitados fueron obsequiados por el señor Valle con una suculenta comida, comentándose las incidencias del herradero, y haciéndose votos por la prosperidad del ganadero y el buen cartel futuro de su vacada.

Entre otros, asistieron los señores don Esteban Valle, don Amador Mateos, don Ceiso Vicente, don Amador Santos, don Jesús Castañón, don Agustín Rodríguez, don Jacinto Sánchez, don Avelino y don Nicolás Cortina, don Leonardo Delgado, don Juan Francisco Hernández, don Miguel Sánchez y muchos más, que sentimos no recordar.

Hizo los honores de la casa la gentil, bella y simpática señorita María Teresa Valle, sobrina del ganadero.

Al oscurecer, los invitados abandonaron Casasola, la finca donde don Juan Luis Valle, amable y obsequioso, les había proporcionado una tarde tan agradable—a pesar del frío—y que se recordará por mucho tiempo.

Nos adherimos a las felicitaciones que el señor Valle recibió de sus invitados.

De aquí y de allí

CUESTION DE VALORES

Estando en Bélgica el coronel Plácido Obligado acudió a una reunión de compatriotas de la que formaba parte el coronel Day, muy dado a "hacerse valer", y sobre este tema de los valores personales salió la conversación.

Interrogado por Day, el coronel Obligado dijo:

—Tú, amigo mío, debes valer unos veinte pesos.

—¿Tan poco?—dijo Dav.—Pero si sólo mi cigarrera vale veinte pesos.

—Sí, sí, ya la tuve en cuenta...

CEREBRACION LENTA

El profesor Noluis observa que un sollo necesita tres meses para establecer una asociación de ideas entre ciertos hechos. Un sollo cerrado en un vivero ha persistido primeramente en ir a chocar contra una pared de vidrio que le intercepta el camino, cuantas veces trataba de apoderarse de los gobios puestos al otro lado de la separación. Necesito tres meses para establecer en su cerebro la necesaria asociación de ideas, pero transcurrido este tiempo, el sollo, que había comprendido la inutilidad de sus esfuerzos, no los renovó. Quitóse la placa de vidrio, pero las ideas asociadas en el cerebro del sollo continuaron impidiéndole que, a pesar de toda su glotonería, atacase a los gobios, por más que devoraba todos los otros peces.

PROGRESOS DEL SIGLO XIX

El profesor Dolbea hace el siguiente resumen de los progresos efectuados en la pasada centuria:

El siglo XIX recibió de sus antecesores el caballo; lega la bicicleta, la locomotora y el automóvil.

Recibió la pluma de ganso; lega la pluma de acero y la máquina de escribir.

Recibió la guadaña; lega la segadora.

Recibió la máquina de imprimir a mano; lega la máquina cilíndrica de Hoe.

Recibió el pincel del pintor; lega la litografía y la máquina fotográfica.

Recibió el arte de tejer a mano; lega los talleres de algodón y lana.

Recibió la pólvora; lega la nitroglicerina.

Recibió veintitrés elementos químicos; lega ochenta.

Recibió la vela de sebo; lega la luz de acero.

Recibió la batería galvánica; lega la dinamo.

Recibió el fusil de chispa; lega los máuseres automáticos.

Recibió el buque de vela; lega el vapor.

Recibió el modo hacer señales con fogatas; lega el teléfono y la telegrafía sin hilos.

AL REVES

En un teatro de Madrid se había anunciado en carteles el estreno del drama de Gertrudis Gómez de Avelaneda, titulado "El hilo del destino".

Bretón de los herreros, el mejor autor de la época, al leer este título, exclamó:

—Mejor haría esta señora en conocer el destino del hilo.

PSICOLOGIA DE LOS DOLORES FISICOS

El dolor es uno en esencia y múltiple en potencia.

Hay dolores suaves; dolores vivos; dolores recios; dolores tercios y resistentes como un dolor de muelas; dolores tontos y bobos que fastidian, y dolores de mal carácter, que son los peores.

Hay dolores pesados y macizos como un pie dormido, que pesa más de diez kilos.

Dolores delgados, cuales son los calambres. Dolores puntiagudos que son los que dan origen a las famosas puntadas.

Dolores espinosos, como los de garganta, en que parece se tragan puñas.

Dolores profundos, que producen un hoyo o vacío en el estómago, pues cuando éste se siente en un hilo, entonces el dolor es cortante. Si se trata de pintar un dolor de cabeza, ninguna representación más gráfica ni expresiva que poner el paciente con las sienes atravesadas por un clavo.

Hay dolores viejos que van de una parte a otra del cuerpo, dolores andariegos que mudan de sitio, en contraposición a los hijos, domiciliados en una misma parte.

Dolor tieso e inflexible es que produce una cuerda torcida en el cuello y hay otra clase de dolor en forma de cuerda que se anuda en el estómago y da terribles retorcionnes.

Hay dolores con dientes, que da mordiscos; dolor con pico, que da picadas y dolor sonoro, en contraposición con el dolor sordo, que es el que se manifiesta como un ruido en la cabeza y en los oídos.

Hay dolores atmosféricos o sean, las puntadas de viento; y dolores apretados, como las opresiones en el pecho, que si alojan es para reventar como un trueno en cada acceso de tos.

El dolor crónico no es propiamente un dolor, sino una costumbre dolorosa, un mal hábito de la naturaleza.

EN LEDESMA, se vende partida de vacas y novillas de muy buena raza lechera, todas preñadas y algunas próximas a parir. Informará, su dueño, don Andrés López-Chaves, en dicha villa.

8-a-3

SE VENDE una huerta hermosa, en extrarradio de la población, con dos norias de inmejorable condición y abundante agua, y una casa con dos viviendas de moderna construcción, con muy buenos establos, corrales y dependencias necesarias en dichas fincas. Para tratar, en la misma, con su dueño, Rafael Parada, camino de la Aldehuela. También se vende la mitad de la finca.

5-a-4

Teatro Liceo

HOY

A las seis y media, vermouth. A las diez y cuarto, noche.

¡ RISA !

con la e r o m e y graciosísima producción PA-AMOUNT, en seis partes, titulada

¡ MANOS ARRIBA !

por Raymond Griffith y Marion Nixon.

DOS HORAS DE RISA, como en la mejor película de Harold. Empezará el espectáculo con un Noticiero Fox y terminará con la comica

A GOLPE Y PORRAZO

MAÑANA

TRIPOLI

Luchas de piratas :: Emocionantes escenas de mar.

Teatro Bretón EMPRESA ALONSO

HOY 27 DE ENERO DE 1928

La superjoya,

Los amores de un héroe

¡ PRECIOS POPULARES !

Muy pronto:

RAZA DE HIDALGOS :: LOS MAESTROS CANTORES DE NUREMBERG :: AVENTURAS DE UN BILLETE DE BANCO

Sociedad de Salchicheros de Salamanca

Esta Sociedad tiene establecido su centro de contratación durante la temporada de matanzas, en la calle de Quintana, número 9 (cervecería y café Rhin), todos los domingos a las ocho de la noche, donde se admitirán todas las ofertas que sean presentadas de ganado de cerda para el sacrificio, bien sea por escrito o verbalmente, pudiendo dirigirse en los demás días las referidas ofertas, al Presidente y Comisión de Compras de dicha Sociedad.

ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES.—Se venden, para pedidos, dirigirse a Isidoro Valpuesta, calle Panaderías, número 5. Se remiten catálogos gratis. Viveros los más importantes de Castilla. Palencia. -a- 31 Mr.

MECANOGRAFIA. Se enseña rápidamente a escribir, con máquina, el método científico. Informará: Peluquería de Abraham G. Moreta, Pérez Pujol, 7, duplicado.

VENTA.—Se venden mulas, a toda prueba; máquinas aventadoras, trillos de discos y de piedras; carros y un coche familiar, en inmejorable uso. Para tratar, con Toribio García, en Rá-gama (Salamanca).

DEHESAS.—Se arriendan dos dehesas, en la provincia de Cáceres, con monte alto y pastos. También se arriendan pastos, por temporada, para ganado vacuno. Dirigirse a don Ernesto Blanco, Cuesta del Carmen, 2, Salamanca.

CUOTAS.—Corrajes militar, 20 pesetas, completos, platos, cantimploras, vasos, polaina venda y cucharas de reglamento, a precios baratísimos. Cárdenas, San Pablo, 15, Salamanca.

SE ARRIENDA la dehesa llamada Salgada de Pedro Sánchez, enclavada en la margen izquierda del río Alagón con veiga e isote, término municipal de Torrejoncillo (Cáceres), de cabida quinientas fanegas de sembradura, aproximadamente, a pastos solo o pastos y labor; con buenos y abundantes abrevaderos, por norte sobre dicho río, y poniente arroyo de Azín. Para tratar, dirigirse a don Ciríaco Santos Corcho, en Torrejoncillo (Cáceres).

Los arriendos se entienden desde el 29 del próximo Septiembre.

EL ESPAÑOL Restaurant y hospedaje. Cubiertos para bodas y banquetes de cuatro platos, dos postres, entremeses, pan y vino, cinco pesetas. Hospedaje completo desde cinco pesetas. Servicio de restaurant por cubiertos y a la carta, más barato que nadie. No confundirse, Corriño, 26, (al lado de Centenera). Salamanca

CASA CALVO

PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS, aquí pueden vestir y calzar completamente, más barato que en ninguna otra parte.

BAJADA DE SAN JULIAN, 3

GRAN ESTERERIA

En donde puede encontrar alfombras de 1,10 en adelante; pasillos estera, 1,50 idem; pasillos yute, 1,75 idem; persianas y artículos limpieza. Esta casa alfombra toda clase de habitaciones.

LA ALFOMBRA

DOCTOR RIESCO, 41

CUOTAS

¡ COMO SIEMPRE !

Igual que en años anteriores, la Casa **CERVIGON** presenta el mayor surtido y los precios más baratos en botas de Reglamento

LAS BALEARES

Doctor Riesco, 63

LA REVOLTOSA

Escalera de Pinto

LA IMPERIAL

Dr. Riesco, 13 y 15 mt. v.

PARA TODOS INTERESANTE

Se impone al aficionado a la radio, suprimir el GRAN CONSUMO que ocasionan las válvulas y RECEPTORES americanos, empleando los famosos tipos de válvulas A. 609 y B. 605 de mínimo consumo. Empleando la A. 609 en alta y como detectora y la B. 605 en baja frecuencia obtendrá más rendimiento y mejor modulación.

PRECIOS: 16 ptas. y 18 respectivamente (con casquillo americano). Gran economía.

EMPLEAR ESTAS VALVULAS UNA VEZ ES EMPLEARLAS SIEMPRE — EL NOMBRE PHILIS GARANTIZA LA CALIDAD

DE VENTA EN TODAS PARTES

Philips Radio (Sección de la lámpara PHILIPS S. A. E.)

MADRID: San Agustín, 2 . . . BARCELONA: Córcega, 222

LA CASA DEL ESTUDIANTE

Una conferencia del catedrático señor Torres, sobre el tema: "El sistema actual de exámenes,"

Como estaba anunciado, ayer tarde tuvo lugar en la Casa del Estudiante, la primera de las conferencias organizadas por la Federación de Estudiantes Católicos. Estuvo a cargo la disertación del joven catedrático de Historia don Manuel Torres, quien disertó sobre el tema: "El sistema actual de exámenes y otros sistemas de pruebas académicas".

Pronunció en primer lugar unas palabras, el joven escolar don Nicolás Carrera del Castillo, que presidió el acto. El señor Carrera comenzó diciendo que si esta presentación que hacía del señor Torres, hubiera tenido que efectuarla cuando le unían a él los vínculos de subordinación y respeto que todo alumno mantiene con su profesor y hubiera tenido que realizarla antes de recibir de sus manos la ansiada calificación de Aprobado, desde luego hubiera rehusado el honor que se le ofrecía.

Pero hoy, dice, que el señor Torres ha dejado de ser mi profesor, no pueden interpretarse mis palabras como aduladoras y poco sinceras.

El señor Carrera hace a continuación un caluroso elogio del conferenciante, quien comienza a hacer uso de la palabra en los siguientes términos:

Hace próximamente veintiocho años, cuando yo aún por fortuna no había nacido, pero cuando sin duda estaban ya vivos los mismos problemas pedagógicos-prácticos que hoy preocupan (cuando preocupan y a quienes preocupan algunos), un glorioso maestro aragonés, fundador de toda una escuela de arabistas, investigador muy feliz casi siempre en el campo histórico, constantemente aficionado al estudio de problemas puramente pedagógicos, de cuya afición son excelentes pruebas sus dos volúmenes publicados en 1910 con el título: "La superstición pedagógica"; un glorioso maestro deciano, don Julián Ribera, publicó unas conferencias sobre "La superación de los exámenes", conferencias que fueron seguidas algún tiempo después de la aparición de un folleto finamente humorístico, titulado "Los exámenes en China o filosofía de los exámenes" y a cual he de recurrir constantemente en estas conferencias.

Deseo exponer cosas que en realidad ya han sido expuestas por mucha gente antes, pero cuanto sea digno de esto no estará de más, pues como la gota de agua horada la piedra, la insistencia sobre este asunto será beneficiosa y terminará también quebrantando la piedra de estos sistemas pedagógicos actuales.

Ante el punto concreto que vamos a examinar esta noche no se ha producido aun una profunda transformación en las conciencias académicas.

Hoy podemos decir que las críticas al concepto actual de los exámenes y su finalidad, tienen en España su historia, y sin embargo hay muchos aferrados a la idea mítica del examen y muchos dispuestos a creer que todo ataque al examen es poco menos que un ataque a un dogma tan inconmovible como los de nuestra religión católica-romana, que casi puede tomarse como novísima.

Tengo por ello la seguridad de que podrá haber alguien que lleve a creer caprichosas mis palabras e incluso bizarras y generadas por un deseo de originalidad.

Libreme Dios de tal deseo.

Ante todo—continúa el señor Torres—debemos pensar cuál sea la causa de que tantas y tantas personas (profesores, alumnos y padres, sin hacer especial alusión a las autoridades académicas desde la más elevada y central a la última), no sólo crean perniciosos los exámenes, sino que no conciben grado alguno de enseñanza sin la existencia de los mismos.

La explicación es sencilla. Es uno de los mil fenómenos de la rutina intelectual a que tan propensos somos los mortales.

Fácilmente se puede llegar a la conclusión, que es la vulgar opinión sobre este tema, de que "los exámenes son la prueba entera del saber, que son estímulo necesario para estudiar, formalidad moral y seria y garantía insustituible de capacidad para el ejercicio de las profesiones liberales".

Estos espíritus no llegan siquiera a tener una duda sobre este problema.

Algunos de estos espíritus quieren ya dar un paso más en este camino. En esta actitud están muy cucos y si oyen que alguien lo guiñado y palabra algo entor-

pecida por la sonrisa, dicen: ¡Si es con exámenes y no se estudia mucho, qué iba a estudiarse sin ellos!

En este grupo están ya muchos elementos académicos, los cuales, sin embargo, suelen emplear otros argumentos más pintorescos aún para defensa de los exámenes.

Los exámenes, dicen, son el mejor, el único estímulo para el estudio y el día que se supriman queda suprimida la enseñanza. Pero esto es manifiestamente inexacto, y puede comprobarse con el ejemplo de Roma, de Alejandría y de Grecia, que desconocían el grotesco sistema de los exámenes, así como lo ignoraban también nuestras escuelas medievales ni los admirables centros pedagógicos de Alemania y los Estados Unidos.

Es inexacta la afirmación de que los exámenes estimulan a los que quieren estudiar. Esos espíritus sutiles me dirán: ¿Por qué se hallan admitidos, entonces, en tantas naciones?

¿Y el profesor, cómo se hará respetar? Esta observación también se oye con frecuencia.

El maestro sólo se hará respetar por su ciencia, no por el temor ni la sanción disciplinaria.

Hay que preguntarse además: ¿cómo aparecieron los exámenes? ¿Fueron tan absurdos desde su comienzo? ¿Son perjudiciales sus formas? ¿Cuáles pudieron ser estas pruebas? No está hecho todavía el estudio histórico crítico de los exámenes. ¿Cómo nació el examen oficial? Ribera nos lo explica en un apólogo de corte oriental.

La idea en sí de los exámenes es plausible, pero es un hecho perturbador de la enseñanza.

El examen da el carácter de prueba de capacidad, de garantía social, que puede trascender de carácter particular.

Cuando existe el examen el estudiante estudia con vistas al examen y se convierte éste en única finalidad. Estudiará para examinarse, sin interés de adquirir utilidad práctica en su profesión, onvierte su vida en dos épocas: terminadas por los exámenes y introniza la ley del mínimo esfuerzo.

Esta ley lleva al estudiante a que acuda al profesor que menos exige, no al que más sepa, y al establecimiento docente más económico o más cercano, no a donde más se enseñe.

El resultado de los exámenes es que el estudiante estudia con afilares. Dentro de este sistema de exámenes se dan muchos casos absurdos.

Aludo al sistema del examen, realizado por quien explica la asignatura.

El profesor hace de maestro y de juez y el estudiante comienza a no ver más que el juez y no al que le enseña.

La función del maestro reclama humildad y compenetración con el alumno, lo que es contradictorio con la función de juez.

El examen de esta forma conduce a la consecuencia de que la asignatura no es algo vivo, convirtiéndose en algo rígido, contenido en un programa y no le interesa al estudiante saber más que lo que el profesor va a preguntar en clase.

Además, da otro resultado nocivo, y que es la fragmentaria explicación de la asignatura.

¿Qué sucedería sin los exámenes? ¿Acudirían los estudiantes a las clases donde no se explica, o en las que el profesor va tarde a clase, o se las pasa de charla, leyendo la prensa, o pasando lista con toda calma?

El examen produce el alejamiento entre los alumnos y el maestro, y la implantación por el catedrático

SUCESORES DE LA REAL CASA JOYEROS DE LA REAL CASA CASA FUNDADA EN 1808 PELIGROS, 14 MADRID La alta sociedad salmantina es cliente de esta Casa: De ella puede informarse si necesita usted fina joyería 10-a 20

co de normas comunes, como si todos los alumnos fueran iguales.

Otra consecuencia que se deduce es la peyanería del maestro, que no se pone al nivel de los alumnos y surge entonces el dogmatismo, la acrimonia en el carácter del profesor y la venalidad.

El orador lee páginas de don Julián Rivera, en las que se habla de la venalidad de los profesores que se manifiesta en la venta de los aprobados, de las preparaciones cobradas, en la admisión de regalos y en la edición de libros de texto.

El examen—continúa el señor Torres—no es un medio para averiguar si el alumno sabe o no la asignatura. El examen es un absurdo, entre otras cosas, por el miedo que el estudiante tiene que sufrir. Realizado mediante bolas, el examen es una vergüenza y un absurdo, y hasta una fuente de delitos contra el examen mismo. Es un absurdo dejar a la fatalidad la prueba de capacidad de un estudiante.

El examen engendra desprecio desde lejos, miedo desde cerca, y rabia muchas veces después de sufrirlo.

¿Qué sucedería en la disciplina sin exámenes? se preguntan algunos.

Si hiciéramos de la Universidad un centro de enseñanza capacitado

no harían falta los exámenes para mantener la disciplina.

¿Y en los Institutos? En los establecimientos de segunda enseñanza se mantendría la disciplina con un discreto sistema de premios y castigos, con el conocimiento por las familias de la desaplicación de sus hijos y con el interés de las clases.

Se podrían adoptar, además, algunas pruebas académicas, como se hace, por ejemplo, en los colegios particulares.

El orador divide los exámenes en decisivos y no decisivos, y estudia el carácter que cada uno de estos debiera tener.

Habla después de los exámenes para ingreso en los establecimientos de segunda enseñanza, y realizando un ligero estudio de cómo debieran realizarse los exámenes en el Bachillerato, se pronuncia porque desaparezcan estos.

Habla el orador de los remedios que pudieran adoptarse para mantener la disciplina y del régimen que se crearía al desaparecer los exámenes.

Termina el orador con la enumeración de lo que él cree que debería ser el sistema de exámenes en la Universidad y fuera de ella, tales como el examen de Estado, que sería la garantía social para el ejercicio de una profesión.

El orador fué muy aplaudido.

NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS

Cómo efectuar la "toilette" del brazo.—Todos los días deben lavarse los brazos con agua tibia y jabón y secarlos con una toalla bastante fuerte. Aclarados bien con agua fría y luego bañados, durante varios minutos, en agua mezclada con unas gotas de amoníaco. Secados después cuidadosamente y envueltos ligeramente con algodón.

No hay que descuidar el pasarles con frecuencia por los codos piedra pómez y agua tibia con mucha sal de cocina.

Podéis daros sobre los brazos fricciones con el guante de crin, humedecido con un alcohol perfumado, agua de colonia y también con un buen vinagre de "toilette" un poco aguado.

La "toilette" del brazo tiene una gran importancia para su belleza. Os sonreiréis, quizá, al decirnos que le da su forma, y, sin embargo, esta es la verdad; el brazo limpio en una sola parte sufre en ese punto un masaje regular que le afina y redondea, le blanquea, le suaviza, mientras el resto sigue tal como estaba.

Haced, pues, a diario una "toilette" perfecta y completa del brazo para conservar su forma regular y armoniosa.

Una vez terminada vuestra "toilette", nada os impide daros ligeras fricciones con glicerina mezclada con agua de colonia y agua de rosas.

Dad el masaje suavemente y golpeadlos para endurecer las carnes. No llevéis nunca mangas apretadas ni brazaletes demasiado justos.

VIAJES

Han llegado: De Segovia, las señoritas Angelita y Luisa Cañas. —De Valencia, el industrial don Antonio Angulo. —De Bilbao, el ingeniero don Lucas Fernández.

EL BAILE DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Continúa la Comisión sus trabajos para lograr que el baile organizado este año por la Asociación de la Prensa, baile que, como nuestros lectores saben ya, se celebrará el día 18 de Febrero en el teatro Liceo, supere con mucho en magnificencia, animación y esplendor al celebrado el año pasado.

La organización de la tómbola va ya avanzada, pudiendo asegurar por las contestaciones que se reciben y los regalos ofrecidos, que ese espectáculo no cederá en interés al resto. La Asociación, por su parte, aportará también un magnífico regalo.

En los bailes alternará una orquesta con la banda del regimiento de la Victoria, cuya intervención se gestiona ya por la Comisión organizadora.

En el hall se colocarán puestos en los que se venderán confetti, serpentinas y multitud de objetos, tales como flautas, gorros, etc., etc., que ayudarán a mantener la animación durante toda la noche.

El ambigú, como el año anterior, estará debidamente atendido, acordándose los precios que han de regir, previamente por la Comisión, tanto para cenas que se servirán en el teatro a hora que se anunciará oportunamente, como para los demás servicios.

El salón estará decorado espléndida y artísticamente, habiendo ofrecido ya

el grupo de jóvenes artistas que intervinieron el año pasado en ese aspecto del festival, trabajar también éste para pintar los carteles anunciadores y contribuir al adorno del salón.

Este año se estrenará para el baile de la prensa una soberbia atmósfera que ha adquirido la empresa y que facilitará con objeto de dar realce al festival.

Y la Comisión no ha empezado apenas sus trabajos. En días sucesivos seguiremos dando cuenta de las iniciativas que van surgiendo y de las realidades que se consiguen, para proporcionar una noche inolvidable a cuantos asistan al baile de la prensa.

Las señoras que deseen asistir al baile, deberán proveerse de invitación que se exigirá con todo rigor.

Las localidades se irán entregando por el orden que se soliciten, advirtiéndose que son muchos los pedidos que llegan a nosotros y que, de no apresurarse, habrán de ser numerosas las personas que se queden sin platea y sin palco, aun lamentándolo por nuestra parte.

ENFERMOS

Continúa enferma la esposa de nuestro particular amigo, el profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, don Gonzalo García Rodríguez.

Se encuentra enfermo de cuidado, nuestro antiguo amigo, el que fué industrial de esta plaza, don Manuel Rodríguez, cuya mejoría deseamos vivamente.

FALLECIMIENTOS

Ayer falleció en esta ciudad, la respetable señora doña Angela Pérez López, que gozaba de general estimación.

Las grandes virtudes de la finada, la hicieron merecedora del cariño y el respeto de cuantos gozaron de su amistad.

Caritativa y bondadosa, dedicó toda su vida la finada a practicar el bien, por lo que era muy querida por los pobres.

Con tan triste motivo, enviamos a su hijo, don Emilio Hernández Pérez; hija política, doña Manuela Briega Picado; nietos y demás familia, nuestro pésame más sentido.

ANIVERSARIOS

El día 28 de Enero de 1926, falleció en esta localidad don Gervasio López Rivero, maestro de la escuela de niños de Sahelices el Chico, caballero de gran prestigio y amante de su profesión.

Al recordar tan triste fecha, enviamos a su desconsolada esposa, doña Bernardina García Pascua; hijo, don Ramón López, sargento del regimiento de La Victoria; hija política, doña Manuela López; nieto, hermanos, hermanos políticos, don Isidro Gutiérrez y doña Adela López Pascua; sobrinos y demás familia, nuestro más sentido pésame.

Por el eterno descanso de su alma, el día 27 estará expuesto Su Divina Majestad en el convento de las Esclavas, y el día 28, en la parroquia de Sancti-Spiritus, se dirá una misa a las ocho y media.

VARIAS

—POMADA CEREO: Cura sabanas ulceradas, eccemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna erupciones y herpes. Farmacia Recio.

EL DÍA EN LA AUDIENCIA

¿Parricidio y dos asesinatos frustrados?

Eso creyeron los perjudicados, pero sus sospechas resultaron injustificadas y quedó en nada.—Tuvo esto su origen en desavenencias conyugales.

Se instruyó en el Juzgado de Vitigudino la causa que se vió ayer en juicio oral, motivada por el hecho que pasamos a transcribir.

El procesado Manuel José Francisco Torres Rodríguez, que está casado legítimamente con Celeste Jesús d'Almeida,—ambos son portugueses—vivia separado de ella porque en virtud de su mal comportamiento conyugal y los malos tratamientos de obra de que había hecho víctima a su esposa, lo mismo ésta que su madre María d'Almeida, y padrastro, Gabriel González, no consintieron la unión de los cónyuges, por ello a todos había aquél hecho diferentes amenazas de muerte en fechas que no se han determinado. Tendiendo al propósito de realizarlas, en los primeros días de Junio de 1927, envió desde Fuente de San Esteban a su suegra una carta por correo, en la que firmado con el nombre de un amigo de la familia, le anunciaba el envío de un pequeño obsequio para los niños, y le encargaba recogerlo en el automóvil que hace el servicio del correo de Vitigudino, a cuyo encargado entregó el procesado un paquete que contenía cacahuetes, café molido y cierta cantidad de azúcar, a la que había mezclado otra de anhídrido arsenioso, cuya procedencia se ignora, en cantidad excesivamente suficiente para que la mezcla fuese apta para producir por su ingestión, la muerte de varias personas.

Recibido el paquete, al hacer el café que les sirviese de desayuno el 4 de Junio, echaron en el mismo una cantidad no determinada de azúcar de la enviada por el procesado, y tomaron las tres personas citadas, un hijo de Gabriel y una hija del propio procesado y de Celeste, de quince meses, que vivía con esta, e inmediatamente se sintieron mal.

Llamado el médico, diagnosticó la intoxicación y les prescribió el tratamiento adecuado, quedando bien todos ellos en pocas horas. El envío de la azúcar y veneno lo hizo con el propósito deliberado de que destinándolo las tres personas, primeramente dichas, a uso natural, lo consumieran y perecieran envenenados, no descubriéndose intención en el culpable de que el daño alcanzase a otras personas, si bien era fácilmente previsible que pudiese

ocurrir, puesto que con ellos vivían los niños antes referidos y comían juntos todos. Por los indicios que aparecían en el sumario, los expresados hechos merecieron la calificación legal de parricidio y dos asesinatos en grado de frustración, y acusando provisionalmente al procesado como autor de ellos, se pedía para el mismo la pena de diez y ocho años, dos meses y un día de cadena temporal, accesorias y pago de costas.

Las sospechas que los perjudicados tenían de Manuel José Francisco Torres, hubiese realizado el hecho procesal, no tuvieron cumplida justificación en el juicio oral, acreditándose, en cambio, que no sabe leer ni escribir y no pudiéndose puntualizar tampoco que fuese él la persona que entregó el paquete de cacahuetes, café y azúcar con el veneno, al encargado del correo de Vitigudino. En vista de todo esto, el teniente fiscal, señor Basarán, estimando que no existían cargos lo suficientemente concretos para seguir acusando al procesado, retiró la acusación que provisionalmente estaba formulada.

Con la decisión adoptada en definitiva por el representante de la ley, prevalecieron las pretensiones del letrado defensor, señor Díez Jarque, puesto que sostenía la absoluta irresponsabilidad del procesado, fundado en que no había ejecutado acto alguno delictivo. Terminado el juicio oral, el procesado que se hallaba constituido en prisión provisional, fué puesto en libertad inmediatamente por orden del Tribunal.

Comentarios ninguno. La lección ha sido dura y es de desear que sirva para que la paz conyugal se restablezca entre el matrimonio Celeste y Manuel.

EL Ldo. SALVADERA

Teatro del LICEO

Se acerca, muy pronto, el más grande o suceso cinematográfico

TRIPOLI

Luchas de piratas, escenas indescriptibles de mar, momentos de emoción.

DE PALACIOS RUBIOS

Una mujer da a luz cuatro niños

La esposa del vecino de este pueblo, Abundio Sacristán, ha visto aumentado su hogar con el nacimiento de cuatro niñas. La madre y las criaturitas se hallan en perfecto estado de salud, y por la casa de la proliфера mujer ha desfilado todo el pueblo y las autoridades.

Abundio Sacristán, que es un modestísimo labrador, se encuentra un poco apenado por el número de hijos que le ha tocado en suerte, aunque ha manifestado que todo quedará reducido a trabajar un poco más para irlos sacando adelante.

De Avila han llegado tres médicos para estudiar este caso asombroso de alumbramiento.—C.

DEL MUNICIPIO

El alcalde, don Eulalio Escudero, no participa en atento besalamano, que ha recibido una cariñosa carta del distinguido salmantino don Joaquín Arteaga, fechada en Madrid, y en la cual le remite un giro de 500 pesetas con destino a la Asociación contra la Mendicidad.

Nos complacemos en hacer pública esta noticia, rindiendo al mismo tiempo el debido tributo de gratitud, en nombre de los pobres, al señor Arteaga por su generoso rasgo.

VACAS HOLANDESAS

En plena producción de tres a cinco años, un toro para semental y ganado de recría se vende. Para tratar, con su dueño, Faustino Castellanos, en Hervás, Provincia de Cáceres. 15-a-11

VACAS HOLANDESAS

En plena producción de tres a cinco años, un toro para semental y ganado de recría se vende. Para tratar, con su dueño, Faustino Castellanos, en Hervás, Provincia de Cáceres. 15-a-11

VIDES AMERICANAS

Vivero en Zamora, junto estación (muertos y barbados de todas clases. Para tratar, don Francisco Labrador, Zamora, 30, Salamanca. -a- h, 31 E.

Tuna universitaria

La "Tuna", que con tanto entusiasmo ensaya la obra y las piezas musicales que ha de ejecutar en su velada, estos muchachos, que parecían que no tendrían tiempo para continuar las serenatas, haciendo un sacrificio, como lo supone el haber trasladado su ensayo musical para después de las diez de la noche, reuniéndose bajo la acertada dirección del competentísimo maestro Bernardi, que tantísimo interés pone en ello, pues a este señor y a la buena voluntad de todos se deben los éxitos que la "Tuna" está obteniendo, repitiéndose hoy en casa del afamado médico don Santiago García, al que han obsequiado los "tunos" con una serenata, fueron recibidos por dicho señor y su distinguida señora, su sobrina Maruja, las señoritas de Rivero y la señora e hijas de don Manuel Castillo, ejecutando la "Tuna" algunas piezas de su extenso repertorio.

A petición de dichos señores y señoritas, el solista de guitarra portuguesa, señor Gonçalves (don Nicolás), con la maestría y arte tan suyos, tocó algunos fados de un modo irreprochable, gustando muchísimo; también los solistas de guitarra española, señores Garrote y Graciliano Polo, por particular petición del señor García (que en sus mocedades fué "tuno" entusiasta y gran guitarrista), ejecutaron de una manera admirable unas "malagueñas", mereciendo felicitaciones de todos los presentes y del señor García, que tuvo frases de elogio para ellos; y queriendo recordar sus tiempos de estudiante, tocó a la guitarra unas "granadinas", con tanto sentimiento y arte, que parecía las acababa de ensayar, y, según él, había años no cogía una guitarra.

Fueron obsequiados los "tunos" espléndidamente, saliendo encantados de las atenciones tenidas para ellos.

El señor García entregó al presidente un donativo.

SE ARRIENDAN cien hectáreas y ochenta y seis áreas de buen terreno en la dehesa de Talayos, con casa y huerto. También se arriendan pastos en la misma dehesa para quinientas cabezas de ganado lanar. Para informes, el rentero de dicha dehesa, don Francisco Torres.

ESPAÑA Y PORTUGAL

EL TRATADO DE ARBITRAJE

En el Ministerio de Estado se ha facilitado la siguiente nota oficiosa: "España y Portugal acaban de firmar un tratado de conciliación, arreglo judicial y arbitraje, que tiene tanta más importancia cuanto que es general, absoluto y obligatorio, debiéndose, por consiguiente, someter cualquier litigio o conflicto, de cualquier naturaleza que sea, que pueda surgir entre ambos Estados, y que no haya podido ser resuelto por la vía diplomática, al arbitraje, España y Portugal dan así una prueba evidente de su cordial amistad y espíritu de paz, amoldando sus relaciones internacionales a los más elevados principios del Derecho internacional público. El pacto que acaba de firmarse, contiene doce artículos, siendo su característica principal, además de las ya indicadas, que ambas partes se comprometen a someter, si no llegan a un acuerdo por la vía diplomática, todo litigio o conflicto al arbitraje del Tribunal Permanente de Justicia Internacional, de no haber acordado las altas partes contratantes la designación de otro Tribunal arbitral, cuyo laudo ha de ser obligatorio para ellas".

LAS CONCESIONES MINERAS

NORMAS PARA SU CADUCIDAD

Por Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, publicado en la "Gaceta", se ha dispuesto que los delegados de Hacienda remitan a los Gobernadores civiles, dentro de la primera quincena de Enero de cada año, una relación, certificada de las concesiones mineras caducadas en 31 de Diciembre anterior por falta de pago del canon superficial, publicándose en el "Boletín Oficial" de la provincia antes del 15 de Febrero siguiente, sin declarar francos y registrables los terrenos correspondientes. Los concesionarios de las minas incluidas en la citada relación que estimen improcedente la declaración de caducidad por haber incurrido la Administración de Rentas públicas en errores, omisiones o defectos de procedimiento, podrán instar su rehabilitación ante la Delegación de Hacienda correspondiente dentro del plazo de treinta días, incluyendo en ellos los festivos, a partir de la publicación en el "Boletín Oficial" de la repetida relación; pasado este plazo no se

admitirán peticiones de rehabilitación en ningún caso.

Antes del 1.º de Abril de cada año los delegados de Hacienda remitirán a los gobernadores civiles nueva relación, comprensiva ésta de las concesiones mineras caducadas en 31 de Diciembre anterior, cuya rehabilitación haya sido solicitada con arreglo a lo establecido en el precedente párrafo.

Dentro del tercer día después de recibida esta relación, los gobernadores civiles declararán franco y registrable el terreno comprendido por las minas caducadas con carácter "definitivo" para el de aquellas cuya rehabilitación no haya sido instada, y con carácter provisional para el de aquellas cuya rehabilitación fuese pedida.

Las peticiones de nuevos registros que afectaran a concesiones caducadas y cuya rehabilitación estuviese pendiente, cuyos terrenos fueron declarados francos y registrables con carácter "provisional", serán tramitadas con la reserva de que, si la rehabilitación fuese declarada con carácter firme, dichas peticiones serán inmediatamente canceladas sin ulterior recurso.

En el caso de que llegase a otorgarse la nueva concesión antes de haber sido en definitiva resuelto el expediente de rehabilitación de la anterior, se otorgará aquella con la condición especial de que su título será declarado nulo y sin ningún valor si fuese declarada dicha rehabilitación, sin que el nuevo concesionario tenga en este caso derecho al reintegro del desembolso hecho para la tramitación del expediente y expedición del título de propiedad, no pudiendo efectuarse trabajos de explotación ni beneficio de minerales en la nueva concesión interin sea definitivamente caducada o rehabilitada la anterior.

RADIO - SALAMANCA

Programa para hoy: A las 21,30.—Cotizaciones de Bolsa, servicio del Banco del Oeste de España. Música de baile. Fernando Lambert (baritono), "Mi pobre reja" (canción), Tabuyo. Bernardo García Bernat (pianista), "Escenas andaluzas" (marcha y saeta) Bretón. "Corazón... Corazón" (canción), Armando Carrera. Transmisión del concierto del café "Torres". Noticias de última hora, servicio de "La Gaceta Regional". A las 23,00.—Cierre de la estación.

REPARACION DE BASCULAS.—Comerciantes, fabricantes e industriales: Vuestro negocio depende de los pesos exactos. Se reparan toda clase de pesos, básculas y romanas con exacta precisión y acompañadas de garantía. Pedro Cojos, 29, "La Precisión".

PERDIDA.—Se ha extraviado un tapón del depósito de la gasolina de un automóvil marca "Peugeot". Se gratificará a quien lo entregue en el Bar Centro.

BANCO DE ESPAÑA SALAMANCA

Negociación de 500 millones de pesetas en deuda amortizable al 4 y medio por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto fecha 21 del actual, el Banco de España abrirá suscripción pública para la negociación de Deuda amortizable al 4 y medio por 100, por la suma de 500 millones de pesetas.

Esta Deuda estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado.

Se amortizará en cincuenta años por sorteos trimestrales; tendrá el interés de 4 y medio por 100 anual y estará representada por títulos divididos en las siguientes series: Serie A, de 500 pesetas nominales. B, de 2.500 " C, de 5.000 " D, de 12.500 " E, de 25.000 " F, de 50.000 "

Los títulos llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1928 y los intereses se abonarán, sin deducción de impuestos, por trimestres vencidos, en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año. Devengarán intereses desde el momento de su negociación.

Esta Deuda se computará por su valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado y será admitida por el Banco en garantía de operaciones, en las condiciones vigentes y por el 90 por 100 de su valor efectivo.

La amortización empezará a partir de 1.º de Enero de 1938. El primer sorteo tendrá lugar el 1.º de Marzo siguiente y los sucesivos se verificarán en los días 1.º de Marzo, 1.º de Junio, 1.º de Septiembre y 1.º de Diciembre de cada año, conforme al cuadro de amortización que se confeccionará oportunamente. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

El tipo de emisión de esta Deuda será el de 98 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma, entregándose en el acto de la suscripción el 50 por 100 efectivo de la cantidad solicitada. El 50 por 100 restante se satisfará el día 2 de Julio próximo (por ser festivo el día 1.º); y en este acto se deducirá a los señores suscriptores, de la suma a pagar, el importe de los intereses, a razón del 4 y medio por 100 anual, devengados por el valor nominal del primer plazo pagado, a contar desde el día de la suscripción (3 de Febrero) al 1.º de Julio.

En consecuencia de esto, el primer cupón a cobrar íntegro será el de 1.º de Octubre 1928.

Si algún suscriptor retrasa el pago de este segundo plazo, abonará intereses de demora, a contar desde el 1.º de Julio, a razón de 5 por 100 anual.

Los suscriptores recibirán un resguardo talonario, que será canjeado al efectuar el pago del segundo plazo, por las correspondientes Carpetas provisionales, que, a su tiempo, lo serán también por los títulos definitivos de la Deuda que se crea. Debe llamarse la atención de los señores suscriptores sobre que la entrega de las Carpetas

provisionales habrá de tener lugar en la misma oficina del Banco en que se haya efectuado la suscripción; pues en el caso de que se solicite esta entrega en oficina diferente, devengará la comisión de uno por diez mil del nominal de las Carpetas (con un mínimo de percepción de dos pesetas), a más del pago, en su caso, de los gastos de remesa.

El Banco de España tendrá a su cargo el servicio de pago de intereses y amortización, tanto en Madrid como en sus Sucursales, a voluntad de los tenedores de los títulos, a cuyo efecto, el Tesoro proveerá al Establecimiento de las cantidades necesarias para satisfacer el importe de los primeros y el de la amortización en cada vencimiento.

La suscripción tendrá lugar en las Oficinas del Banco de Madrid y en todas sus sucursales (excepto las de Canarias y Melilla), el día 3 de Febrero próximo, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de los 500 millones de pesetas, importe de la emisión, se verificará el prorrateo con arreglo a las bases siguientes:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor que le corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la fracción que resultó como exceso.

b) No obstante esto, las suscripciones hechas por una misma persona o entidad que no excedan en junto de 5.000 pesetas, serán excluidas del prorrateo; es decir, que se les adjudicará la totalidad de la suma suscripta. Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no se deberá presentar más que una suscripción a favor de un solo titular y que, por consiguiente, serán acumuladas y consideradas como a nombre de una sola persona, todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menos, o bien de mayor cantidad si por virtud del mismo prorrateo no le correspondiera una adjudicación superior a 5.000 pesetas.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes, por razón del coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y por tanto solo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que

SARNA, ROÑA se cura en diez minutos, sin baño, con el Sulfureto CABALLERO De venta en droguerías y farmacias.

correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije el ministerio de Hacienda.

Las suscripciones se realizarán por medio de agentes de Cambio y Bolsa o de Corredor de Comercio, en las plazas donde no hubiere Agentes; abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan, al suscriptor que así lo desee, sin poder percibir otro derecho que el de corretaje antes mencionado.

Las peticiones de suscripción que se efectúen por los interesados directamente o no lleven desde luego la intervención de Agente o Corredor, serán interveídas después por las Juntas Sindicales de los respectivos Colegios de Agentes o Corredores.

Salamanca, 25 Enero 1928.—El secretario, R. Figueras Domínguez.

UN HERRADERO EN CARPIO DE ZIBA

Con un tiempo espléndido se celebró días pasados en la dehesa del Manzano el herradero y tianta del ganado propiedad del alcalde de Carpio y reñtero del Cuarto del Salvador, don Román Gómez, al cual asistieron numerosos invitados, así como también algunos toreros, entre ellos, el novillero Antonio Pastor "El niño del Monte", el cual entusiasmó a todos los invitados con las colosales faenas realizadas, tanto con la capa como con las banderillas y muleta, haciendo verdaderas filigranas que fueron aplaudidas.

El ganado resultó muy bravo, lo que contribuyó al lucimiento del torero aragonés, así como también se demostró que la ganadería del señor Gómez es excelente, tanto en bravura como en presentación.

Terminadas las operaciones de la tianta y lidia del ganado, la familia del señor Gómez obsequió a los invitados con una espléndida comida, servida con gusto y esmero por la señora de don Román Gómez y sus preciosas hijas Victoria, Trinidad y Ludivina, de la que quedaron muy satisfechos, organizándose también un espléndido baile.

S. V. A.

SE VENDE O ARRIENDA la huerta de "La Garcesa", enclavada en el término de "La Flecha" municipal de Cabrerizos. Informarán, San Pablo, 58.

PASTOS.—Se arriendan para ovejas, cencios de invierno, hasta mediados de Abril o hasta San Pedro, en Aldehuela de la Boveda, Cuarto del Pilar. Para tratar, con el reñtero, en el mismo cuarto.

TRASPASO café-bar, con todos los aparatos modernos y mucha clientela, por ausencia de su dueño. Informarán, Corrales de Monroy, 33.

AMA DE CRIA, leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán, Plazuela del Angel, 32.

ESTADISTICA INTERESANTE

LAS SOCIEDADES ANONIMAS

Su capital en acciones y obligaciones.

Según el "Anuario Financiero" en España funcionan 4.675 Sociedades anónimas, con un capital en acciones de 12.993.497.406 pesetas, de las que se han emitido pesetas 9.525.752.545.

Las obligaciones en circulación suman 5.950.629.643 pesetas.

Los grupos más importantes de Sociedades anónimas son:

El de los ferroviarios, que son 100, y figuran con un capital emitido de 1.343.079.190 pesetas, y con 2.762.186.529 en obligaciones.

El de los de gas y electricidad que son 544. Capital emitido, pesetas 1.489.551.781. Obligaciones 1.655.122.998.

El de los mineros. Capital emitido, 652.806.053 pesetas. Obligaciones, 165.774.668.

El de los Bancos (sin el de España). Capital emitido, 762.009.030.

El de los navieros. Capital emitido, 383.323.610 pesetas. Obligaciones, 221.019.007.

El de los textiles. Capital emitido, 459.465.294 pesetas. Obligaciones, 33.399.500.

El de los productos químicos y farmacéuticos. Capital emitido, 400.628.160 pesetas. Obligaciones, 64.937.000.

El de los siderúrgicos. Capital emitido, 297.375.500 pesetas. Obligaciones, 148.520.500.

El de los de maquinarias y construcciones metálicas. Capital emitido, 341.200.372 pesetas. Obligaciones, 63.023.000.

El de los de tranvías. Capital emitido 238.666.315.

El de las Azucareras. Capital emitido, 296.177.600 pesetas. Obligaciones, 97.258.500.

El de las aguas potables y riegos. Capital emitido, 175.560.212 pesetas. Obligaciones, 187.401.250.

El de las edificaciones y obras públicas. Capital emitido, pesetas 210.788.250.

Siguen en importancia los de construcciones de buques, material eléctricos, cemento, cerámica y ladrillos, artes gráficas, aceites, gas y lubricantes, productos alimenticios, de créditos, papeleras, etcétera, etc.

Durante el año de 1927 se constituyeron 335 más Sociedades anónimas, con un capital de pesetas 1.583.586.539. Al mercado se lanzaron obligaciones en ese año por valor de 1.166.529.148 pesetas.

MOLINERO.—Se necesita un segundo molinero para fábrica de harinas en esta provincia. Para informes, dirigirse a Ildefonso González, Villar y Macías, número 6, Salamanca.

AMA DE CRIA, primiza, leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres. Informes, Custodia Marcos, en Aldeanueva de la Sierra.

FOLLETONES DE "EL ADELANTO"

UN ESCRITO DEL GENERAL FRANCISCO DE PINEDO

MI VUELO SOBRE EL INFIERNO VERDE

El editor Ulrico Hoepli acaba de publicar un maravilloso libro del célebre aviador general Francisco de Pinedo: "Mi vuelo a través del Atlántico y las dos Américas", con prólogo de Gabriel D'Annunzio; 40 croquis del autor, 130 documentos fotográficos, cinco mapas; libro tan fantástico, que parece una fábula de Navidad, y es, en cambio, una narración de hechos precisos, reales, muy próximos a nosotros en el tiempo y por la humanidad del escritor. En su hazaña estupenda, el ala intrépida, heroica y legendaria de De Pinedo, no ha tenido ni los abismos del mar ni los del corazón. Una de las etapas más sensacionales de su magna empresa, fue el vuelo sobre Matto Grosso, en medio del revoloteo de cóndores gigantes, especialmente cuando el "Santa María" avanzaba desde Corumba hacia el Norte. Pero dejemos la palabra a De Pinedo:

La marcha perfectamente regular del motor, llevame ahora, decididamente, hacia la extensión interminable de Matto Grosso. A cien kilómetros de San Luís de Cáceres, empezamos a disrutar de la vida verdaderamente grandiosa de la selva tropical de Matto Grosso. Imagine el lector una extensión ilimitada de montes muy densos, de color verde oscuro, sobre la cual era preciso, a veces, dirigirse por medio de la brújula, como sobre el mar, porque el río, escondido por la tupida vegetación, que forma como una inmensa cúpula verde, se divisaba tan solo a trechos, cual pequeña cinta de plata, cuando se presentaba en línea con nuestra ruta.

Acquede y allende el río extendiase la selva tropical. Una muralla verde, oscura, maciza, ininterrompida, que atrae y sugiere la vista. También aquí se desarrolla la lucha por la existencia, y los árboles alargan su tronco y tratan de sobrepujarse mutuamente, para abrirse camino hacia la luz del sol, que representa para ellos la vida. Y de ese modo, de la uniforme cúpula verde, acá y allá, un tronco más vigoroso descuellu, sosteniendo un inmenso sombrero de follaje con sus hercúleos brazos.

En la hosca penumbra, bajo lo espeso de las verdes cabelleras, las plantas y los matorrales más bajos, estrechamente entrelazados entre sí, forman una segunda capa verde. Por entre el tupido follaje extiéndese un voluble enredo de lianas, plantas enredada-

mas no tienen espinas, su pie nunca tropieza. La luz es su guía. Marchando rápidamente y sin hacer ruido, él sabe elegir hábilmente el punto donde ha de pasar, y mientras parece que va dando vueltas, llega directamente a su meta.

Pero las plantas no constituyen el sólo obstáculo que se opone a la marcha del hombre. Reptiles numerosos, de las más venenosas especies, aguardan inmóviles, viscosas y traidoras, su presa, en acecho. Millones de insectos, pertenecientes a miles y miles de variedades más distintas, casi todas aún sin clasificar y conocer, están dispuestos a asaltar al desgraciado que trate de invadir su reino. No dejan un sólo instante de tregua al viajero, porque otras especies se suceden en la noche a las que le han perseguido durante el día. Los jaguares, que rondan entre los matorrales, representan, quizás, el peligro menos grave.

Todo eso hacíame pensar que si la suerte, en la ulterior travesía que íbamos a emprender, nos hubiera obligado a aterrizar sobre aquella inmensa extensión verde, habría sido para nosotros mucho más benigna haciéndose fallar en el mismo instante la muerte. ¡El infierno verde! Este es el nombre por el que las selvas de Matto Grosso son tristemente célebres.

Entre nubes y selvas. Por medio de la brújula, nos dirigimos por la ciudad de Matto Grosso, sobre el río Guaporé, pensando seguir luego el curso del río hasta Guaiará Mirim. El tiempo era apacible. A la derecha divisábamos algunas pequeñas colinas. Lejos, el horizonte veíase hosco. Muy pronto, una nubes bajas nos privaron del panorama. De vez en cuando, por entre las nubes, discerníase la tierra, o, mejor dicho, la monótona y obscura extensión de la selva, ilimitadamente. Acá y allá vislumbrábase unos espacios esteparios. El motor dejaba escuchar, por encima de nosotros, su estruendo sonoro y seguro, que por vez primera difundíase sobre aquellas tierras desoladas. Nunca ojos humanos habíanse posado desde lo alto, sobre aquella extensión verde, y nosotros pensábamos con satisfacción que éramos los primeros en contemplarla.

A medida que adelantábamos, la zona de las nubes extendíase cada vez más, ocultándonos por completo la vista del suelo que teníamos debajo. Por encima de nuestras cabezas, el sol, aún muy bajo sobre el horizonte, derramaba sus rayos tropicales. Yo me cuidaba de conservarme en la ruta fijada, teniendo mucho interés en hallarme cabalmente sobre el río Guaporé, cuando fuera el momento oportuno, y sobre el pueblo medio abandonado de Matto Grosso.

Al cabo de unas dos horas desde nuestro despejo del río Paraguay, de repente, en un desgarrar entre nubes, apareció debajo de nosotros el curso de un río. Poco más adelante vimos los rojos tejados de algunas casas. El pueblo era Matto Grosso, y el río, el Guaporé. Disminuí la cuota y di dos vueltas sobre la ciudad, que por vez primera escuchaba el ruido de un avión. Fui siguiendo luego el curso del Río Guaporé, ateniéndome a la brújula, porque el río desaparecía continuamente bajo los cúmulos de las nubes.

A la izquierda columbrábase los montes con que termina la inmensa meta boliviana. Aparecían de un tinte pardo, uniforme, sin interrupción, más que de la producida, de vez en cuando, por las blancas rayas reveladoras de inmensas cascadas. Entre tanto, a eso de las diez, teniendo perder de vista el Guaporé, decidí descender por debajo de las nubes.

Una primera tentativa no dió resultado, porque tocaba los árboles culminantes de la selva. Fui avanzando, y una segunda tentativa dió con el resultado apetecido. Con el calor solar las nubes empezaban a levantarse; sin embargo estaba obligado a volar muy bajo. El río de vez en cuando desaparecía a nuestros ojos, y de vez en cuando reaparecía, con sus numerosos recodos. Acá y allá, sobre la floresta, descollaban unos troncos secos, esqueléticos, faltos de hojas, cadáveres de árboles, muertos ya hace tiempo. El follaje de un color verde oscuro, uniforme, extendíase a la derecha y a la izquierda del río, a pérdida de vista. Bajo aquella baja capa de nubes, nos sentíamos en la soledad más completa y casi nos parecía que la naturaleza nos mirase severa y hostil, porque nos atrevíamos a profanar sus misterios.

Basándome sobre la altura de los últimos árboles, que vemos elevarse sobre las aguas del río, calculé que la vegetación debía elevarse por unos cincuenta metros sobre el suelo. Lejos, hacia poniente, entre la línea del horizonte y la capa nublosa, veíase una cinta vivaz y asoleada, cual una hoja de acero gigantesca y relumbrante.

A medida que adelantaba y el sol íbase levantando, también las capas de nubes se levantaban y pude así aumentar gradualmente la cuota. Tenía un ligero viento contrario. Hacia las once empecé viendo acá y allá, en las orillas del río, unas cabañas. Al descender, reconcí unos indígenas, en rojo ladrillo, con el cutis de un color azabado, los cuales nos miraban asombrados, sin hacer un gesto, sin moverse, sin correr. Encontré nuevamente unos cóndores que me obligaron a tener mucho cui-

dado hacia la proa, para maniobrar con tiempo, antes de estar encima de aquellos.

Al pasar sobre la confluencia de los ríos Cabixi y Guaporé, donde había de hallarse nuestra barca con los aprovisionamientos, nada logramos divisar. Menos mal que no había contado con los tales aprovisionamientos intermedios! En la confluencia con el río Mamoré, el río hacíase notablemente más ancho, y empezábase a ver alguna que otra "fazenda" en las orillas a la derecha y a la izquierda. El tiempo cambió y tropezamos con dos o tres chubascos, de extensión limitada. Veíase, por fin, alguna señal de vida; alguna rara embarcación columbrábase acá y allá.

Las tres de la tarde, después de unas nueve horas de vuelo, estaba, por fin, a la vista de Guaiará Mirim.

La llamarada.

El episodio que más nos emociona, es quizás el del incendio del "Santa María" en Roosevelt Lake. La lectura de este relato, de una sencillez tan noble y pura, resucita en nosotros la congoja de aquel día.

Me dirigí hacia el lago para embarcarme. Vi en aquel instante algún movimiento entre los curiosos que allí paraban.

¡Me asomé al borde y me dió un vuelco el corazón! El agua alrededor del "Santa María", estaba ardiendo. Ardía también el bote de motor que estaba atracado al casco de la izquierda. El aparato lanzaba fuego desde los dos cascos a proa y desde el plano central a popa.

Llamé a Del Prete y a Zacchetti. Estos, en aquel mismo instante, salían del interior de los cascos, donde estaban preparando la maniobra para poner en marcha los motores. Buscamos en seguida el medio de detener las llamas, acudiendo a dos o tres extintores. ¡Todo resultó inútil! Los depósitos de gasolina ya habían sido atacados; dos o tres estallidos sordos y una nube negra, altísima, surgió del aparato.

Presencio la escena con el corazón desgarrado por una angustia indecible. Parecíame que quemase mi propia carne. Todos los presentes estaban asimismo, emocionados y entontecidos.

¡Sacad alguna fotografía!—les grité—para que me quede un último recuerdo de mi natrura! Un minuto y medio después ya no quedaba del "Santa María" sino unos trozos de madera chamuscados sobre el agua humeante. ¡Adiós, mi querido y fiel compañero de aventura, que nunca faltaste a

tu cometido! ¡Un sino cruel e idiota ha reducido en contados instantes tus alas poderosas en un puñado de cenizas, y tu corazón pulsante ha dejado de latir para siempre, después de haber salvado victoriosamente todas las adversidades! ¡Adiós!

Traté inmediatamente de darme cuenta de lo que había sucedido. Los presentes me dijeron en seguida que un muchacho, después de haber encendido un pitillo, había tirado el fósforo, todavía ardiendo, en el agua, cerca del aparato. Hay que notar el uso local de los fósforos contra el viento, que no se apagan hasta que no esté consumida toda la materia inflamable. El muchacho había desaparecido.

Tomé nota del nombre de dos o tres testigos. Del Prete y Zacchetti, que estaban a bordo, dijéronme que nada anormal habían advertido. Durante el aprovisionamiento había caído al agua un poco de bencina, porque en el camión no llegaban siempre a tiempo para cerrar las válvulas, cuando los depósitos estaban llenos. De repente, mientras estaban maniobrando las tuberías de reparto de la bencina, para preparar el arranque de los motores, oyeron una crepitación extraña. Sacando la cabeza fuera de las escotillas, habían visto el agua en llamas, alrededor del aparato, y como se propagaba el fuego rápidamente a proa y a popa del "Santa María". El golpe era grave. Me aflijí hondamente, pero no me sacudí.

Pensé en aquel poeta, de quien se cuenta que después de haber trabajado durante diez años alrededor de su obra maestra, una mañana la vio destruida, porque su criada, se la había quemado para encender el fuego en la chimenea. Un pequeño descuido vulgarísimo, un irreparable daño. ¡Fatalidad!

La parte más difícil del viaje había sido ya salvada. Los motores funcionaban de un modo perfecto. El aparato era como nuevo, no había perdido para nada su eficiencia ni ninguna de sus excelentes cualidades. Pero lo que había sucedido era sencillamente irremediable, y anulaba en buena parte el trabajo y los sacrificios que habíamos realizado hasta entonces. ¡Ya no me era dable regresar a Italia con el mismo aparato con el que había marchado, como ya había hecho con mi "Gennariello"!

Abandoné el lugar del desastre llevando la muerte en mi corazón, pero llevando también en el ánimo mi resolución tomada. Mientras subía las escaleras del Apache Lodge, uno de los presentes me dijo, como para consolarme: ¡Vá-tori! —¡Vaya usted a decirlo, a otro cualquier!

CONFERENCIAS TELEFONICAS

El ministro de Marina, está enfermo de laringitis

EL CONSEJO QUE ANOCHE CELEBRÓ EL GOBIERNO TUVO CARACTER EXCLUSIVAMENTE ADMINISTRATIVO.

El Gobierno celebra Consejo de ministros.

A LA ENTRADA

Madrid.—A las siete y cinco minutos de la tarde, llegó al Palacio de la presidencia, para presidir el Consejo de ministros, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera.

A esta hora ya le esperaban en el antiguo Palacio de Borbón todos los consejeros de la Corona, excepto el ministro de Marina, que había comunicado por teléfono la imposibilidad de asistir a la reunión, por padecer una laringitis.

Al llegar el general Primo de Rivera, nada dijo de interés a los periodistas.

Los reporteros preguntaron al ministro de Gracia y Justicia si tenía noticias de la provisión del arzobispado de Burgos.

El señor Ponte contestó que todavía nada había acordado de esto.

A LA SALIDA.—DICE PRIMO DE RIVERA

Madrid.—El Consejo terminó a las nueve y diez minutos de la noche.

Al salir, el general Primo de Rivera hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Ha sido un Consejo puramente administrativo. Yo he traído dos expedientes; uno de ellos relativo a ingenieros geógrafos sobre acoplamiento de plantilla. El ministro de Trabajo ha traído otro acerca de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires, sobre emplazamiento del aeródromo, etc. Hemos conocido de varios expedientes de Fomento, y uno de Gobernación, éste sobre concesión de dietas a un señor que se encuentra en París.

Añadió el jefe del Gobierno, que habían hablado algo sobre la autopista de Madrid a Valencia, acerca del material que ha de ser empleado en los firmes, pero que lo más interesante había sido lo de la creación de nuevos Institutos de segunda enseñanza.

Hay varias peticiones—terminó diciendo—de algunos Ayuntamientos en solicitud de creación de Instituto, entre ellas Zafra, Calatayud, Tortosa, Játiva y Santa Cruz de la Palma.

Y se ha acordado que el ministro de Instrucción Pública estudie la cooperación que han de prestar los Ayuntamientos para convertir en realidad estos proyectos.

LA NOTA DE LO TRATADO

Madrid.—Después del Consejo, el ministro de Trabajo, señor Aunós, facilitó a la prensa la siguiente nota oficiosa de los acuerdos tratados en la reunión:

Presidencia: Real decreto fijando las normas para el ascenso en el cuerpo de Ingenieros geógrafos.

Real decreto fijando también las normas para la amortización del personal de los cuerpos del Instituto Geográfico Catastral.

Gracia y Justicia: Real decreto sobre ingreso de los reos de Méndez en los manicomios provinciales.

Fomento: Se aprobó el presupuesto del patronato de firmes especiales.

Trabajo: Real decreto estableciendo un recurso especial de carácter administrativo para promover la nulidad de las patentes por causa de notoria falta de novedad.

Hacienda: Autorizando a los delegados de Hacienda para conceder prórroga a los Ayuntamientos en el cumplimiento del Real decreto de 17 del actual, relativo al impuesto sobre carnes.

Se concede la devolución de láminas a las Universidades de Granada y Barcelona.

Instrucción pública: Se conoció de varias solicitudes de creación de Institutos de Segunda enseñanza y se acordó que el Ministro del ramo proponga las normas a que han de ajustarse estas concesiones y construcciones.

Don Ramiro de Maeztu, marchó a la Argentina.

PERO ANTES DE SALIR DIO UN AVANCE DE SU LABOR FUTURA

Madrid.—Esta mañana en el rápido de Andalucía, salió para Cádiz, donde embarcará con rumbo

a Buenos Aires, el nuevo embajador de España en la Argentina, don Ramiro de Maeztu, acompañado de su señora y de su hijo.

A despedir al señor Maeztu acudieron a la estación de Atacha, los ministros de Gracia y Justicia e Instrucción pública, señores Ponte y Callejo; el secretario general del Ministerio de Estado, señor Almeida; el jefe de la sección política de América, señor Caro; el rector de la Universidad Central, don Luis Bermejo; los profesores de la Central, señores Canseco y Olariaga, y amigos y familiares del nuevo embajador.

Al partir el tren, el señor Maeztu fué objeto de una cariñosa despedida.

Un redactor del diario de la noche "Heraldo de Madrid", se entrevistó con el señor Maeztu momentos antes de su salida, celebrando con él una interesante entrevista.

A las preguntas del reportero, don Ramiro de Maeztu hizo las siguientes manifestaciones:

No creo, al menos en esta reunión, que la conferencia panamericana que se celebre en la Habana resuelva nada sobre el pleito de Nicaragua. Mas bien es una conferencia económica que política. Y en ella se eludirán por interés de todos, los temas escabrosos, como ese del intervencionismo.

Tanto o más interés que Norteamérica tienen las otras repúblicas del nuevo continente en entenderse con los Estados Unidos. Todas necesitan del oro yanqui. El dólar es hoy el verdadero emperador de toda América, porque los Estados Unidos se han erigido en el supremo prestamista. Y como todos los países acuden a él, ninguno quiere, en el fondo, disgustarle. Este es el sentido más profundo que puede hallarse a esa conferencia.

Añadió después el señor Maeztu a la progresión descendente de la emigración europea a América.

Dijo que antes de la guerra en un período de diez años entraron en la Argentina un millón y medio de emigrantes, y en la post-guerra, durante el mismo período, la cifra se redujo a unos 350.000, debiéndose esto principalmente a la falta de capitales.

Hispano-américa, como el resto del mundo, pasa por una honda crisis económica. También el bolchevismo tiene como obstáculo de su florecimiento la falta de capitales. Porque, aunque esto sea una paradoja, donde hay dinero se trabaja y se paga bien al obrero, y donde hay pobreza, es donde nacen la protesta y el odio.

Preguntado el señor Maeztu por la futura actuación suya al frente de la embajada española en la Argentina, dijo:

Mi labor será constantemente de innovación y trabajaré para evitar el despojo de la propiedad intelectual. Del problema tengo una visión realista. La Argentina irá a un tratado de propiedad intelectual con España cuando hayamos encontrado algo que brindele, provechoso para ella, en ese tratado. Mientras tanto, todo lo que se intente será baldío.

OTRAS NOTICIAS

MARTINEZ ANIDO POR LAS NUBES

Madrid.—Esta tarde estuvo en el aeródromo de Cuatro Vientos, con algunos de sus familiares, el ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

En un avión militar se elevó el señor Anido, volando sobre Madrid durante algunos momentos.

LA JUNTA DE INVESTIGACIONES DE MARRUECOS

Madrid.—Er el palacio de la presidencia, se ha reunido la Junta de investigación de Marruecos. Tomó posesión del cargo de presidente el ex ministro don Antonio Goicoechea.

Fueron nombrados representantes los señores don Ricardo Beltrán y Rózpide y conde de Jordana.

LAPOR DE SECCIONES

Madrid.—En el Palacio de la Asamblea Nacional se reunió esta tarde la sección octava, Sistema tributario.

Presidió la reunión el conde de los Andes, continuando los vocales el estudio de la proyectada reforma de la tributación.

Se reunió también la sección 14.

Acción Social, Beneficencia y Sanidad.

Presidió el señor Benjumea. La sesión comenzó el estudio de las observaciones hechas por algunos Asambleístas sobre los proyectos de Mendicidad y Monopolio de drogas tóxicas.

Asimismo se reunió la sección de Codificación penal, civil y mercantil, continuando el estudio de la ponencia del señor Saldaña.

Por último, celebró sesión la sección 10, Educación e Instrucción, que sigue trabajando en la reforma universitaria.

EL NUEVO ARZOBISPO DE BURGOS

Madrid.—Ha sido propuesto y aceptado por la Santa Sede, para ocupar el arzobispado de Burgos, vacante por haber sido nombrado Primado de España el doctor Segura, el actual Obispo de Segovia, don Manuel de Castro.

LA FIESTA DE LOS HIJOSDALGOS

Madrid.—En la iglesia del Buen Suceso se ha celebrado hoy la función religiosa anual de los caballeros hijosdalgos de la nobleza.

Fuó presidida por el infante don Fernando, que llegó a la iglesia en un coche París, de la casa real, rodeado de la escolta.

También asistieron las infantas doña Isabel y doña María Luisa y numerosas damas de la aristocracia.

LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE MARRUECOS

Madrid.—Según una nota facilitada por la Dirección general de Marruecos y Colonias acerca de la liquidación del presupuesto del pasado año, esta liquidación permite apreciar un satisfactorio resultado que hacen afirmarse en la idea de que no carecían de fundamento las esperanzas puestas en el desarrollo económico de la zona española.

A este satisfactorio resultado han contribuido poderosamente la pacificación del territorio y las acertadas disposiciones de la Alta Comisaría.

Del presupuesto resulta que los ingresos para 1927 fueron calculados en 16.322.000 pesetas, figurando ya como recaudado en las cajas de la Hacienda pública la suma de 17.839.330 pesetas.

A esta cantidad hay que añadir 300.000 pesetas aproximadamente, que serán recaudadas todavía, ya que a consecuencia de los temporales no pudieron los interventores del campo hacer sus ingresos en las fechas convenidas.

Por lo tanto, la recaudación será de 18.139.330 pesetas, y en 1927, habiendo sido de 14.842.122 pesetas en el año 1926.

El aumento, pues, en la recaudación es de 3.297.208 pesetas.

Como novedades del presupuesto señala la nota la de que ha comenzado a percibirse el impuesto de patentes, que es equivalente a la contribución industrial española y cuya recaudación ha sobrepasado la cifra de 200.000 pesetas.

Termina la nota diciendo que es evidente el desarrollo económico de la zona española marroquí, la que, con recursos propios, ha conseguido el pasado año sostener todos los servicios de carácter civil, quedando un exceso de seis millones de pesetas que sirvieron para atender los gastos de las Intervenciones militares y tropas jilifianas, disminuyendo en la misma cuantía los gastos que España se impone para cubrir el déficit del presupuesto de la zona.

EN EL SUPREMO DE GUERRA

Madrid.—Ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto esta mañana la causa instruida por abuso de autoridad contra un alférez de navío.

Según parece, encontrándose de guardia dicho alférez, el subordinado Pedro Francisco Rodríguez se acercó a él solicitando un permiso para ausentarse, replicándole el alférez en forma desusada y dura.

En el Consejo de guerra celebrado en el Ferrol, en el mes de Noviembre de 1927, fué absuelto el alférez, pasando la causa al Supremo. Este absuelve al alférez por estimar que no cometió delito alguno y sólo una falta que debe constar en su hoja de servicios, según dispone el artículo 326 del Código de la Marina de Guerra.

DOS VACANTES

Madrid.—La "Gaceta" publica

hoy unas disposiciones declarando la vacante en la Asamblea Nacional, por fallecimiento, de don Ernesto G. Sánchez y la de don Ramiro de Maeztu, nombrado embajador de la Argentina.

UN PESAME SENTIDO

Madrid.—Se ha recibido en el Ministerio de Instrucción pública, un cablegrama de la colonia española de Buenos Aires, expresando su sentimiento por la pérdida de la insigne actriz doña María Guerrero, gloria de la escena española, que contribuyó, con sus portentosas dotes artísticas, al ennoblecimiento del teatro español.

En el cablegrama se elogia las condiciones de carácter, de talento y de trabajo que adornaban a la ilustre actriz y termina diciendo que todos los españoles residentes en la República Argentina se asocian al duelo de España.

EL SEÑOR YANGUAS

Madrid.—Esta noche marcha a Linares (Jaén), el presidente de la Asamblea Nacional señor Yanguas para pasar al lado de su familia la fecha del segundo aniversario de la muerte de su padre.

Con este motivo, el señor Yanguas no podrá asistir al acto que hoy se celebrará de la toma de posesión de los nuevos consejeros de Estado.

El señor Yanguas, antes de ausentarse, lo puso en conocimiento del jefe del Gobierno.

LOS HIJOSDALGOS DE LA NOBLEZA MADRILEÑA

Madrid.—Una comisión del Real Cuerpo Colegiado de Caballeros Hijosdalgos de la nobleza de Madrid, han estado en el Palacio del infante don Fernando para hacer entrega a doña Luisa del título de protectora honoraria de dicho Cuerpo.

Este título se hace constar en un artístico pergamino.

También se entregó a la infanta doña María Luisa una insignia de oro y brillantes, costeada por los Caballeros del Real Cuerpo de Hijosdalgos.

Ostenta, además de la infanta doña María Luisa el título de protectora honoraria, la infanta doña Isabel, y lo ostentó también la malograda infanta doña María Teresa.

La comisión del Real Cuerpo cumplimentó después al infante don Fernando, que es presidente del Colegio de Hijosdalgos de la nobleza.

MAS DETALLES DE LA VISTA DE UNA CAUSA EN EL SUPREMO

Madrid.—Ampliando detalles, que ya hemos dado en nuestra anterior conferencia, tenemos que añadir que el Tribunal Supremo de Guerra y Marina ha confirmado el fallo del Consejo de Guerra ordinario que absolvió a un alférez de navío que hallándose de guardia en el buque escuela "Galatea", maltrató de palabra a un contramaestre que regresaba con permisos.

UNA CONFERENCIA

Madrid.—En la casa de Cisneros dió ayer tarde una conferencia, el doctor don Juan Esteban Muñoz, sobre el tema "Sanatorio para el tratamiento de la tuberculosis quirúrgica".

El acto estuvo presidido por el doctor Codina, y asistieron a la conferencia los niños de las escuelas municipales.

El doctor Esteban Muñoz explicó diferentes casos de tuberculosis quirúrgica que él había comprobado y relató después la vida que se hace en los sanatorios antituberculosos y los resultados que en ellos se obtienen para la cura de la peste blanca.

Proyectó el conferenciante fotografías de sanatorios suizos especializados en estas enfermedades y mostró fotografías de parajes españoles donde podían edificarse sanatorios.

El orador fué muy aplaudido.

CRIMEN Y SUICIDIO

Barcelona.—Esta mañana se ha descubierto en la casa número 29 de la calle Dock, letra B, del barrio Casa Baró, un crimen horrendo.

El juzgado avisado se presentó en dicha casa encontrando sobre la cama que había en la habitación, el cadáver de una mujer llamada Angela Figueras, de cincuenta y cinco años de edad, que presentaba multitud de heridas en

todo el cuerpo hechas con un objeto punzante.

Según manifestó al juez, la hija de la víctima, Angela Figueras había sido asesinada por su esposo y padre de la declarante José Peña, de cincuenta y seis años, zapatero de oficio.

José Peña, se levantó de la cama a las siete y media de la mañana provisto de una lezna, y sin que mediaran palabra alguna, la empujó a golpes con su mujer, matándola.

Se avisó a un médico, que certificó la muerte de Angela Figueras, por efecto de las heridas sufridas, pues todas eran mortales de necesidad.

En un registro llevado a cabo por la autoridad judicial, se vió un reguero de sangre que salía por la escalera y por esta subía hasta el terrado, donde se halló a José Peña, en gravísimo estado.

El herido apenas pudo declarar, y únicamente por señas manifestó que él era el autor de la muerte de su esposa.

El médico reconoció al criminal, que presentaba varias heridas en la cabeza y en la cara, hechas con propósito de suicidarse.

José Peña fué trasladado al hospital en gravísimo estado.

Los vecinos de la casa, han manifestado que el autor del salvaje acto sostenía frecuentes altercados con su mujer, y que, según ellos, tenía perturbadas sus facultades mentales.

José Peña hace varios años que no trabajaba en su oficio, pero siempre tenía preparados y bien afilados los utensilios de zapatero.

El juez ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial para hacerle la autopsia.

LA VISTA DE LA CAUSA POR LA QUIEBRA DEL BANCO DE CHILE

Barcelona.—A las once y media de la mañana comenzó la segunda sesión de la causa instruida por esta y falsedad al Banco de Chile.

El presidente hace constar que puesto que la personalidad jurídica del Banco no había caducado, no había lugar entonces para la repetición del incidente de la primera sesión.

Interrogado el procesado Lletget, en su declaración dijo que únicamente había intervenido aportando 25.000 pesetas en acciones para la constitución de la sociedad mercantil que había originado el proceso.

Añadió que para la compra del vapor "Arenas", se había contado con letras avaladas por el Banco de Chile y que disponía en esta entidad de crédito de una cuenta de 300.000 pesetas.

El procesado Ramón Gats, manifestó que no recordaba con exactitud el dinero se había constituido la sociedad para la compra del vapor "Arenas" y añadió que había suscrito acciones por valor de un millón y medio de pesetas para la constitución de la Compañía Transoceánica.

Después de declarar el procesado Ferrer, el presidente dió por terminada la sesión hasta mañana.

UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—Próximamente tendrá lugar la celebración de un consejo de guerra que juzgará a un oficial de artillería, acusado de insultos de palabras a un superior.

Para tomar parte como ponente en este consejo de guerra, ha llegado a Barcelona, el auditor de brigada don Ricardo Ferrer.

UN INCENDIO

Barcelona.—En la calle de San Juan de Malta, se declaró un violentísimo incendio en una fundición de metales.

Los vecinos de las casas inmediatas, alarmadísimos, comenzaron a pedir auxilio a la vez que arrojaban ropas y muebles por los balcones a la calle.

Entre un vigilante nocturno y un guardia de Seguridad lograron salvar a un anciano ciego y a una niña de tres años, que estuvieron a punto de perecer en el siniestro.

Acudieron los bomberos, quienes ayudados por los vecinos, consiguieron sofocar el fuego a las dos horas.

Las pérdidas que el siniestro ha causado, son elevadísimas.

VARIOS ELECTROCUTADOS

Barcelona.—Comunican de Gerona, que cuando se hallaban trabajando en el arreglo de una línea de conducción de energía eléctrica de alta tensión, varios obreros su-

frieron una descarga y resultaron muertos Francisco Castaño, de veinticinco años de edad, que deja esposa y tres hijos, y José Codina, de veintiocho años, con mujer y un hijo.

Resultó herido de gravedad otro obrero, llamado Joaquín Risueño, que fué trasladado a una clínica de Barcelona.

El suceso ha causado gran emoción en la capital, pues los muertos eran personas muy estimadas.

LOS VITICULTORES ALICANTINOS

Alicante.—En el Sindicato agrario de Villena, se han reunido los socios de la Cooperativa vinícola alcoholera, estudiando la forma de dar salida a los vinos destinados a la exportación.

En la reunión se nombró una ponencia que proponga la mejor fórmula para hallar la solución que se busca.

UNA ESTADISTICA DE CRIMINALIDAD

Bilbao.—La Audiencia ha hecho pública una estadística de criminalidad en Vizcaya, durante el año 1927.

Según estos datos, ha decrecido notablemente la criminalidad en la provincia.

Los delitos de sangre ascienden a 3.000, incluidos en esta cifra los atropellos, choques, etc.

El mayor número de delitos figura en los comprendidos en estas, robos e injurias.

LA CONSTRUCCION DE UN PUENTE

Bilbao.—La junta de obras del puerto ha enviado al ministro de Fomento el anteproyecto para la construcción del puente móvil de Begoña.

EXPLOSION DE UNA CAÑERIA DE GAS

Valencia.—En una casa de la calle Alta, explotó una cañería de gas, destruyendo varios tabiques y haciendo grandes desperfectos.

Resultó herido a consecuencia de esta explosión, con graves quemaduras en la cara y en el cuello, el vecino Rafael Mir, que fué trasladado al Hospital.

EXPLOSION DE LA CALDERA DE UNA FABRICA

Zaragoza.—En una fábrica de azúcar del pueblo de Alagón, tuvo lugar una tremenda explosión en una caldera.

Resultaron heridos los obreros Marcelino Sierra, José Norgue, Julián Vera, Sebastián Bazán, Faustino Peñafiel y el encargado de la fábrica, Antonio Camón.

De éstos, dos de ellos están en gravísimo estado.

Los heridos fueron todos trasladados al hospital de Zaragoza.

ROBO EN UN TREN

Alicante.—En un tren de la Compañía de Andaluces, ha tenido lugar un robo que merece la pena de contarse, más que por la importancia de él, por la forma en que ha tenido lugar.

Un guardia de Seguridad, que iba con permiso a Orihuela, montó en el tren, llevando de la mano un voluminoso equipaje.

Un empleado de la compañía requirió del guardia de Seguridad que dejara el bulto en el vagón destinado a los equipajes, pues las dimensiones de aquél excedían de las toleradas.

Cuando el guardia de Seguridad llegó a la estación de Alicante, notó, al recoger el equipaje, que éste había sido forzado y que de su interior habían desaparecido 250 pesetas que guardaba entre la ropa.

Ha sido detenido como presunto autor del robo, el empleado que recogió el equipaje.

INCENDIO EN UNA CARPINTERIA

Badajoz.—En Seguro de León se declaró un violento incendio en unos talleres de carpintería que quedaron completamente destruidos.

El edificio era propiedad de don José Pizarro.

Aunque el siniestro tuvo lugar a las dos de la madrugada, las autoridades y el vecindario trabajó esforzadamente cooperando a la extinción del incendio.

NOTAS TAURINAS

Al regresar Cayetano.

Ya yegó a Madrid Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma). Viene de Méjico con su madre, con su esposa y con el banderillero Pacomio Peribañez. La señora del Niño, doña Consuelo Araujo, ha respondido así a la pregunta de un periodista: "Gracias a Dios que estamos en Madrid! ¡Nos ha costado dinero, mucho dinero, la temporada! ¡Y decían que traíamos un río de oro! Al final querían que Cayetano prorrogase el contrato; pero yo respondí que ya no le daban más disgustos fuera de su tierra; que mejor toreaba en España por mil reales que en Méjico por cien mil. El mismo periodista interrogó seguidamente a "Cayetano": "Tú, matador, explica lo que ha pasado: "Muy sencillo; que por el ambiente político, más que por la composición de los carteles, el público estaba en la capital bastante retraído, y la empresa, al ver que no ganaba lo que quería, quiso dejar incumplidos los contratos de los toreros españoles. También nos pagaban cuando querían, y se empeñaban en rebajar las cantidades que nos habían firmado; hasta que, por fin, tuvimos que reunirnos todos y obligar a la empresa a que cumpliera sus compromisos. Yo, en vista de lo que ha pasado esta temporada en Méjico, y aunque he venido con la idea de no volver a torear allí, voy a aconsejar a los toreros que antes de salir de España obliguen a las empresas ultramarinas a depositar una fianza prudencial en la Sociedad de Matadores.

—¿Y qué pasó con Antonio Posada? "Yo no estuve en la corrida aquélla; pero al saber que la empresa no quería darle una corrida que le restaba, escribí a don Joaquín Villalobos, representante de aquélla, quien me contestó, en carta que conservo, que en vista de mis gestiones, tenía que manifestarme que el presidente municipal había notificado que se abstuvieran de incluir al matador sevillano en los futuros carteles, "por el grave desacato, sin precedentes", que cometió con el público en la corrida del 25 de Diciembre, "medida ejemplar para artistas, que en muy poco tienen el respeto que merece el público, y medida necesaria para prevenir nuevos escándalos, que pueden degenerar en atentados en la Plaza.

—¿Y tú qué tal estuviste? "En las tres últimas, muy bien; sobre todo en la de Lindbergh, que di la vuelta al ruedo en los tres bichos, y en la de despedida, que el sexto cogió a Ortiz y le pegó una cornada en una pierna.

—¿Y cómo quedaron los demás toreros españoles? "Enrique Torres dió una buena tarde, y Bejarano, otra, y Pablo Lallanda mató muy bien un toro.

—¿Algo más? "No; que hemos venido por La Habana, donde embarqué en el "Colón" don Enrique Quiñones, representante de Cuba en la Exposición de Sevilla; que desde Nueva York a La Coruña hemos tardado ocho días y hemos tenido un tiempo fatal, y que aquí estoy otra vez, en-

cantado de encontrarme en España, dispuesto a cumplir mis deberes militares y a arrimarme de veras en la próxima temporada."

Los dos "maños".
Villalta y Gitanillo, los dos "maños", se las entenderán mano a mano, el día 26, en Barbastró, con cuatro toros de don Cándido Díaz.

Todavía el "Chiquito".
Dice Siro Retana en "El Liberal", de Bilbao:

"Sabemos que Rufino San Vicente (Chiquito de Begoña), quiere despedirse, definitivamente, de su vida de torero, y que el adiós desea darlo en Bilbao.

Con sus pretensiones se ha dirigido a uno de los empresarios de Vista Alegre, quien no pondrá obstáculos a la celebración del festejo, aunque él no será el organizador."

Corrida regia.
En Málaga se organiza una corrida de toros con motivo de la estancia de su majestad la Reina, para el primer domingo de Febrero.

Se lidiarán toros de Villamarta por Chicuelo, Barrera y otro espada.

Un buen cartel.
Las corridas tradicionales del Corpus en Granada, constituirán este año un festejo sugestivo.

Toros de Concha y Sierra y Pablo Romero, para Marcial Lallanda, Félix Rodríguez, Cagancho y Vicente Barrera.

TAUROMAQUIA

POR QUÉ VIENE CAGANCHO A VALERO

Porque viene, señores, no les quepa a ustedes duda; si Dios quiere y el tiempo no lo impide. Si empieza diciendo que por amor propio y en noble competencia con lo que fué quien hoy es su mejor amigo, y además, le acompaña, los que conocen a Cagancho sonreirán incrédulos, pero tú te convencerás, lector, si tienes la paciencia de seguir leyendo.

Era en Toledo, el 8 de Mayo último; allí hizo Cagancho, con un toro bravo y noble de Coquilla, la faena más grande de su vida; todo el abono de Madrid del 2 y del 9 y la mayor parte del 1 y el 10, se había trasladado a la imperial ciudad en unos mil automóviles; la ascensión hasta el Zocodover se hacía penosa, y hubiera sido imposible sin el paso abierto en dicho plaza por el gran alcalde y dicho amigo, Fernando Aguirre.

La expectación, después de lo de Caravaca, era enorme, y el torero gitano respondió a ella toreando como nadie concibe que se pueda torear, como nadie a toro no torreará, con un estilo y una gracia y un arte tan personal, tan artístico y de tanta belleza plástica, que es muy difícil que ni él mismo pueda repetirlo; pues lo de Zamora y Valladolid fué todo lo más, pálido reflejo de lo de Toledo.

Al día siguiente, en Madrid, coincidimos en un teatro con Dinguín y Cagancho, y previas las presentaciones, recayó la conversación sobre Valero y su fiesta, y

al ofrecerse el héroe del día anterior para venir a matar un toro, hubo de decirle: —con todo lo que hizo usted ayer, que es lo más grande que yo he visto en el toreo, y aunque allí lo repita, no le quite usted el cartel a Dinguín en Valero.

—Poz no l'ha dicho ozté ná a Dinguín; cuarquiera lo aguanta esta noche, contestó rápido el triunfo.

Terminaba el entreacto y nos citamos a la salida; al despedirnos, me dijo el trianero: —Cozte que voy a Valero dizpuezo a borrar el cartel de Domingo.

Las tres o cuatro veces que después lo he visto, me lo ha recordado, y ahí le tenéis para cumplir su palabra. ¿Lo conseguirá? El próximo domingo lo veremos, y ya os lo contará pluma más avezada que la mía a estos menesteres.

¿Verdad, querido Timbalero?

LAZARO ANDRES

Del "Boletín Oficial,"

El número del "Boletín Oficial" de la provincia, correspondiente al día de ayer, publica lo siguiente:

Parte oficial de la Presidencia del Consejo.

Real decreto resolviendo la demanda de tercería incoada por don Evaristo Marcos y Marcos, en el Juzgado de Salamanca.

Real orden del ministerio de Hacienda sobre una comunicación de la Dirección general del Timbre, dando traslado de otra de la Compañía Arrendataria del Monopolio de petróleos.

Otra del ministerio de Trabajo sobre una instancia suscrita por don Ramón Sáinz de los Terreros.

Gobierno Civil de Salamanca, dando cuenta del cese en el cargo del Gobierno Civil del secretario del mismo, don Fernando Martínez Carrillo, por haber regresado el señor Díez del Corral.

Convocando a sesión al pleno de la Diputación provincial para el próximo martes, a las once de la mañana.

Anuncio de proposición de condiciones para la adquisición de locales para el traslado de la estación telegráfica de Lumbrales.

Junta provincial de transportes, concediendo autorización para prestar servicio de mercancías de alquiler a don Saturnino Rabazas, de Villavieja.

Citaciones y comunicaciones de los juzgados de primera instancia de Salamanca, Ledesma y Vitigudino.

Tercera relación de los juzgos del remplazo de 1928, cuyos domicilios se ignoran.

FIGURAS SALMANTINAS

Ha muerto el héroe de Peña Plata

En un rincón castellano, en Galindeste, ha rendido su tributo a la muerte, a los setenta y cinco años de edad, el bravo patriota, gloria de la provincia de Salamanca, don Manuel del Aguila Martín.

Intentaremos explicar sucintamente la historia de este héroe, que derramó su sangre por la patria y logró alcanzar, con sus brillantes hechos de armas, la más alta recompensa militar, la cruz laureada de San Fernando.

En Galindeste vió la luz primera este valiente, que fué hijo de trabajadores modestos, a los cuales tuvo que ayudar desde su niñez en las rudas faenas, hasta que por obligación fué a servir a la patria como soldado.

La segunda guerra civil carlista destrozaba, en esta época, nuestra nación y en aquellos días calamitosos, el señor del Aguila tomó parte en innumerables acciones guerreras, desde los sucesos cantonales de Barcelona, el 1874 hasta, que las tropas alfonsinas tomaron Estella, el 1876, con cuyo hecho terminó la guerra.

Formó parte de las columnas de los generales Valles, Moriones, Nouvilas, Serrano, Martínez Campos y Quesada.

Nuestro héroe siempre se batió valerosamente; en todo momento demostró el recio temple de su alma, su valor y su disciplina fueron premiados con los mayores galardones, en su pecho esforzado ostentaba la cruz laureada de San Fernando, la medalla de Alfonso XII con los pasadores de Olot, Junquera, Peña Plata y Vera, la cruz

roja de mérito militar, y por Real orden había sido declarado benemérito de la patria.

Aun cuando toda su vida militar ha sido una serie no interrumpida de hechos insignes, vamos a referir como ganó la gloriosa laureada.

El 18 de Febrero de 1876, las tropas del Gobierno atacaban la estratégica posición de Peña Plata, donde bien parapetados se defendían los carlistas.

Un oficial de estado mayor intentó atravesar a caballo una zona muy batida, pero cayó herido quedando debajo de su caballo, que murió atravesado por las balas.

Hasta la trinchera llegaban las voces angustiosas del oficial que pedía socorro.

Nadie se decidía a ir en su auxilio, porque en derredor del grupo formado por el jinete y su caballo caía una espesa lluvia de balas, pero de pronto un soldado animoso salta de la trinchera y despreciando el peligro, con el pensamiento fijo en salvar la vida a un semejante, corre presuroso hacia el oficial y tras de gran esfuerzo logra sacarlo de debajo del caballo, lo echa sobre sus hombros y rápidamente regresa a la trinchera, oyendo los vivas y aplausos de sus compañeros a la vez que los agudos silbidos de las balas que le pasan rozando.

Y este soldado tan altruista, que expuso su vida por salvar la de otro, el autor de ese rasgo caballeresco, noble, bello y humanitario, fué don Manuel del Aguila Martín.

Pero no termina aquí su heroísmo.

Cuando en la trinchera volvió a empuñar el fusil, oyó la arenga que su capitán dirigía a los soldados excitándoles a tomar a la bayoneta las pasiones enemigas, el señor del Aguila, sin vacilar un momento ni observar que los demás no le seguían se lanzó a carrera tendida fuera de la trinchera y avanzó hasta pocos metros de la vanguardia enemiga y allí, sólo, cubriéndose malamente tras el tronco de un árbol, disparó todas sus municiones contra el enemigo y recibió dos heridas, una gravísima, en el vientre, y otra en la palma de la mano derecha.

Hallándose herido y sin municiones, buscó con la mirada a sus compañeros, los vió retirarse ordenadamente de sus posiciones y vió al enemigo salir de sus parapetos y en carrera furiosa dirigirse hacia donde él estaba.

En tan crítico momento, herido, sin medios de defensa, viéndose perseguido de cerca, y sabiendo que, de caer prisionero, lo matarían sin compasión, el señor Aguila se arrojó a un precipicio de unos quince metros de profundidad.

El enemigo, considerándolo muerto, lo abandonó, pero aún no era llegado el fin del héroe salmantino.

Unas zarzas impidieron que se estrellase en el fondo del precipicio.

El general Quesada, con unos prismáticos, vió todas las escenas de la lucha y cuando horas después las tropas alfonsinas derrotaban a los carlistas, ordenó a unos soldados que bajaran a buscar al héroe señor del Aguila, que se había entre unas zarzas privado de conocimiento.

Curó de sus heridas en el hospital de Zarragamién.

Y el día 21 del corriente falleció este glorioso español, demostrando hasta el último momento su fervor religioso y su temple de valiente.

Minutos antes de su muerte, al recibir la extremaunción, el sacerdote le rogó que cerrase los ojos para unirlos con los santos óleos en los párpados y el señor del Aguila, con gran serenidad y entereza de ánimo, respondió: "Sí, cerraré los ojos para no ver lástimas."

Hace unos días que Galindeste ha perdido a su hijo más glorioso, a un hombre orgullo de nuestra raza y es necesario que a ese patriota insigne dediquemos un grandioso homenaje.

Celebremos una velada necrológica en su honor, asistamos todos a una misa por el eterno descanso de su alma y abramos una suscripción para perpetuar en mármoles el nombre del eximio salmantino.

Y al rendir este póstumo homenaje a la memoria del héroe, honramos a la patria, nuestra amadísima España que es madre de santos de sabios y de héroes.

JUAN M. GONZALEZ MATEOS

Anuario Estadístico de España

Acaba de aparecer esta importante obra que publica el servicio general de Estadística, dependiente del ministerio de Trabajo, con 700 páginas.

El título de los diferentes capítulos basta para reconocer lo interesante del anuario; cada vez más solicitado, sobre todo en el extranjero. Consigna estadísticas completísimas referentes a territorio, población, producción, consumo y cambio, política y administración, economía social, cultura, beneficencia, higiene y sanidad, culto y clero y confrontación internacional, mas un resumen de los principales facto-

res sociales y económicos de España.

Ampliadas algunas de las estadísticas de años anteriores, publica en el presente dos interesantes de sociedades mercantiles y de salarios y jornales, primeras que se han dado a la luz en España y que han sido justamente elogiadas a aparecer en detalle hace algunos meses.

Es por todos conceptos el "Anuario Estadístico de España" obra de sumo interés, demostrativa, además de la laboriosidad del Cuerpo de Estadística, que a las órdenes bajo la dirección del ministro de Trabajo, señor Aunós, acrecienta de día en día su prestigio, ya probado con la publicación periódica de estadísticas no menos interesantes que el "Anuario Estadístico de España".

CAMBIO DE DOMICILIO. Benito Diego Bellido, tiene el gusto de participar a sus clientes, amistades y público en general, que a partir de esta fecha ha trasladado su domicilio y despacho a la calle de Echegaray número 1.

SE ARRIENDA el garage "Rein Victoria" sito en la calle de Echegaray número 1, para garage u otra industria. Informará, en el mismo, Benito Diego Bellido.

ESPIGADERO. Se arrienda el de Castellanos de Moriscos, para dos mil cabezas de ganado lanar. Para tratar con el presidente del gremio, en dicho pueblo.

LA ELECTRICISTA SALMANTINA Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria de accionistas el día 15 de Febrero, a las once de la mañana, en su antigua oficina, Obispo Jarrín, 2.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la junta, deberán presentar sus acciones en la Administración de la Sociedad con cinco días de antelación, según lo que dispone el artículo 28 de los Estatutos.

Salamanca y Enero de 1928.—El Presidente, Daniel Castro.—El secretario, Julián Vinuesa.

GARAGE. Se arrienda uno en calle amplia, capaz para dos automóviles, dotado de agua. Para informes, en Paseo de Villarreal, 7.

CASA. Se alquila en las Eras de la Glorieta, núm. 12; consta de planta baja, con un hermoso patio. Para tratar, con su dueño, don Manuel Piera, H. Victoria.

COCHE DE NIÑO, de todo lujo, nuevo y a mitad de su precio, se vende. San Boal, 1, principal.

PARA AHUYENTAR PALOMAS, cohetes especiales. Pablo García, Plaza Mayor, 43, armería.

VENDO, al contado o plazos, solar, Ronda Corpus, próximo Carmelitas, y terreno edificado. Informarán, Perdonnes, número 5.

LAS PASTILLAS CRESCO calman la tos, mejoran rápidamente los catarros, evitan gripe y pulmonías.—DOS pesetas caja.

SE VENDE una casa con todas comodidades; con portal para industria. Calle Varillas, número 12. Doy facilidades para el pago. Para informes en la misma.



La sangre viciada va comiendo la piel

El buen sentido popular no se equivoca atribuyendo a un envenenamiento de la sangre el cortejo de enfermedades de la piel. Sarpullidos, barros, psoriasis, eritema, sicosis, eczemas, impétigos, prurigos, son debidos a la sangre viciada. Por ello sobrevienen las várices, flebitis, úlceras varicosas, gota, reumatismo, neuralgias, vértigos, lumbago, ciática, mal de piedra, nefritis, arterio-esclerosis y también las enfermedades de la mujer, edad crítica, reglas dolorosas, formaciones difíciles, pérdidas blancas, metritis, tumores y fibromas. Para vencer las enfermedades que le molestan y reconquistar su salud, debe Vd. desembarazar su sangre de los venenos que arrastra.

El **Depurativo Richelet** le hará a Vd. una sangre nueva, pura, fluida, que lleve a todos los órganos los principios vivificantes. Su acción poderosa sobre la masa sanguínea explica sus curas maravillosas. Enfermos condenados han sido arrancados de la muerte por el **Depurativo Richelet**.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Laboratorio L. RICHELET, de Sedan, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

DE PARIS

El dominio del mar

Un ilustre y anciano marino de la Armada francesa, me decía melancólicamente días pasados:

—Después de tanto heroísmo, de tanto sacrificio, de tantas amarguras, estamos lo mismo que antes de 1914. Francia no ha conseguido aún el dominio del mar que baña sus costas. Tal vez, dentro de la civilización moderna, manifestamente refractaria al imperio de la fuerza, sea ésta ya una aspiración romántica y más vale así. Ciertamente no ha cambiado mucho las cosas en el equilibrio europeo. La guerra, pese a su magnitud de cataclismo, fué sólo un paréntesis, un compás de espera, y, a lo sumo, un ensayo para las fuerzas navales de los países en pugna. Casi puede decirse que Francia estuvo ausente de la guerra del mar. Actuó en ella como un conjetido de Indias, en el cual probaron su eficacia la técnica inglesa y la técnica alemana. Ingleses y alemanes fueron alternativamente, y a veces al mismo tiempo, los dueños del camino del mar. Francia, no; ¿por qué? Tal vez el mar requiere la fría serenidad de los hombres del Norte.

Los franceses, los italianos, los españoles somos demasiado impacientes, demasiado impetuosos. Aborrecemos el cálculo. En tierra firme, en la lucha de hombres contra hombres, la violencia, la cólera, pueden dar el triunfo. En el mar, no. Para vencer en el mar no basta con ser un héroe. Los héroes mueren gloriosamente, como en Santiago de Cuba; pero no vencen. Sólo estos hombres de pulso inalterable y ojos impasibles, pueden alcanzar el dominio del mar. Acaso todo sea cuestión de razas. Pasada la guerra, la bandera británica sigue paseando sus colores de orilla a orilla. Y cuando hayan transcurrido unos años, no muchos, la escuadra alemana recobrará sus tesoros.

Sin esperar a tanto, hoy ya, vencida y sojuzgada, Alemania podría disputar con ventaja el dominio del mar a franceses o italianos, sus enemigos victoriosos de ayer. Unicamente el poderío naval de Inglaterra puede mantener la balanza en la fie! La guerra no ha tenido, pues, consecuencias apreciables en el régimen marítimo internacional. Y or lo que hace el intercambio comercial, tampoco. Las grandes líneas de vapores interoceánicos son, como eran antes, inglesas y alemanas. La terrible contribución impuesta a la marina germana no ha menguado su auge. Cada año que pasa, aumenta su tonelaje comercial.

Y aquí, en este punto puramente económico, el único interesante para la prosperidad de un país, Alemania va camino de la victoria por lo que hace a las razas latinas, vencedoras en la guerra y tributarias de sus vencidos en la paz. Francia, que se da cuenta del peligro, hará bien en ponerle remedio a tiempo. Le sobran medios para ello. El patriotismo hará lo demás.

JORGE DEBLANS
Paris-Enero 928.

MADEO SANTA MARIA MEDICO
Ha trasladado su consultorio de enfermedades y Sifilografía, a la calle de PEREZ PUJOL, 3, segundo piso. De doce a dos y de siete a nueve. mt. v. s.

Norddeutscher Lloyd
BREMEN

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA

Directamente para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (via Lisboa), saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte:

El 15 de Febrero, vapor SIERRA CORDOBA
Pesetas 638,70

23 de Febrero, vapor MADRID
Pesetas 593,70

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón comedor, fumador y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por amareros uniformados.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España,

LUIS GARCIA REBOREDO ISLA VIGO.—García Olloqui, 2, Villagarcía. Marín, 14.

El más agradable de los purgantes

THE CHAMBARD

El remedio de mayor renombre

desde 60 años, EN FRANCIA, contra el

ESTREÑIMIENTO

Grandes existencias y variado surtido de

Norias	de ALAEJOS
Arados	de ALAEJOS
Prensas	de ALAEJOS
Trilladoras	de ALAEJOS
En la Fundición	de ALAEJOS
Calzos Bujes	de ALAEJOS
Aventadoras	de ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) -a-

ALAEJOS

DEUTZ-DIESEL

para toda clase de aceites pesados y creosota de producción nacional.

MOTORES DIESEL SIN COMPRESOR

para instalaciones terrestres transportables y para servicio marino.

DE LOS MOTORES DEUTZ

"OTT O LEGITIMO, LTDA"

MADRID-VILLANUEVA, 4 APARTADO, 360

DEPORTES

El gran partido del domingo.
El segundo partido Unión-Stadium, que este año constituye el momento final de campeonato, ha producido la natural expectación que en nuestra ciudad producen estos encuentros en que al interés del campeonato regional viene a mezclarse ese otro interés suigeneris que los partidos Unión-Stadium. No es ya la afición al fútbol y la de presenciar un partido importante lo que produce los comentarios, las discusiones y apuestas sino la rivalidad, que tanto ha marcado el deporte en Salamanca como el partidismo llevado a la exaltación en muchos, lo que origina esta inquietud ante el partido del domingo, de la que participa Salamanca entera.

CAMPEONATO INFANTIL
El domingo, Unión-Stadium por la mañana, a las diez y media, en el campo de la Calzada, se jugará este sensacional match. Las alineaciones probables, son: Unión: Tarsicio, Escudero - Pinto, Germán - Seirullo - Madrazo - Servia - Alejo - Estella - San Juan

Stadium: Segundo, Castaño - Fernando, Valle - Cuadrado - Guille, Madraz - Villoria - Santa - Mayoral - Goya
La entrada al campo, completamente gratuita.
Fútbol en Vitigudino.- Sigue el triunfo.

Con un tiempo desapacible, el partido convertido en una laguna y un público numeroso, se celebró el encuentro entre la Unión Deportiva Española y el C. D. Vitigudinense.
El árbitro, señor Ledesma, alfió así los equipos:

Unión: Tarsicio, Illesca, Segundo, Moriche, Estella, Seirullo, Manzanao, Barrado, Alejo y Froufe. C. D. Vitigudinense: Gutiérrez, Gándara, Moreno, Gutiérrez, Cañizal, García, Castro, González, Quirós, Bernal y Alonso.

La Unión domina.
A las tres en punto suena el pitido y el equipo forastero pone en movimiento el esférico que constantemente se ve en terreno local debido al maravilloso juego desplegado por el once blanco.

A medida que el match avanza, la presión se acentúa y la derrota se cierra fiera sobre el marco vitigudinense, que es bloqueado por los delanteros blancos que juegan a placer, a un tren fantástico.

Surge el héroe.
El desierto se apodera de los chicos de Viti que se dejan arrollar sin dar señales de vida, cunde la apatía y la desgana entre los equipos de casa y en todos los semblantes se marca el signo precursor de un funesto desenlace.

Seguen imponiendo juego los blancos que se acercan a la meta de Gutiérrez cuantas veces quieren, empleándose a fondo, aunque sin llegar a batir al portero del C. D., que con una serenidad escalofriante para cuanto hay que parar. La actuación de este coloso, es cada vez más acertada, se crece ante el fuego graneado que le mandan sus enemigos, y cuantos balones llegan a sus guantes los bloca con una seguridad pasmosa.

La emoción desaparece.
Debido tal vez a no verse coronado por el éxito que les arrebató Gutiérrez, decrece el entusiasmo en el equipo que lleva el ataque, y el

partido entra en una fase de aburrimiento enorme; el balón no cesa de visitar las nubes, y cuando cae lo vemos arrojado del campo; las jugadas se suceden sin rumbo fijo; los bandos contendientes se dedican a un peloteo suicida; el árbitro no ve una mano descarada de un jugador blanco, en otra de una defensa dentro del área negra, la castiga con golpe franco que tira Quirós a la región de las nieves perpétuas, y en fin, el respetable bosteza y estornuda, despidiendo el primer tiempo con un empate a cero.

Segundo tiempo.
Empieza la nueva etapa con dominio blanco, y a los pocos minutos de juego, dan principio las zancadillas escandalosas, los feñazos traidores que inician los niveles combatientes decididos a llevarse el triunfo sin reparar en los medios empleados para lograrlo.
Cuál no sería el ardor bélico de los salmantinos, que dos pequeños jugadores del once local, materialmente henchidos de un miedo insuperable no encontraban el esférico.

El primer tanto.
Los tiros rápidos y rasos aumentan, pero Gutiérrez bien colocado os detiene con suma facilidad ¡qué porteroza más enorme!
En un despeje, Quirós, que está en el centro del campo, se hace con la pelota y en pase largo se la manda a Baldomero, que mete el pie oportunamente, consiguiendo perforar la puerta de Tarsicio, que cuando menos lo esperaba, por correo interior recibió el regalo.

La ovación con que se premia el tanto, se oye en el Japon e islas adyacentes, la alegría se desborda y nadie se acuerda de que está metido en un estanque con vistas a un catarro crónico.

Se agiganta el héroe.
Rabiosos los del once unionista por la píldora que han tragado, multiplican los esfuerzos, los chuts y los feñazos, pero no logran el empate gracias al formidable Gutiérrez que con gran vista sortea las pavorosas entradas que le hacen los salmantinos.

Al tirarse un corner contra el C. D., el portero agarra el balón, resbala al pretender despejar, y estando en el suelo le carga Alejo, marcándole los tacos en la rodilla, siendo un partido amistoso.

Por efecto de la velocidad que traía y habérsele quemado los frenos, salió dando vueltas de campana, justo castigo a sus negras intenciones.

CASA
Los Cubanos
Ultramarinos finos
Rúa, 13 y 15.
ARTICULOS DE OCASION
Una lata de sardinas, legítima, 125 gramos, 0,30 pesetas.
Una id., id., 200 gramos, 0,45.
Una lata de dos kilos, trozos de bonito, 3 pesetas.
Una id., id., sardinas, 3 id.
Una id., id., bonito, 4 id.
Una id., cinco kilos, pescado en aceite, 8 id.
Una id., de medio kilo, tomate, 0,45 id.
Una id., medio kilo, pimientos morrones extra, 0,70 id.
Una id., cuarto kilo, id., 0,40 id.
Un kilo azúcar F. F., 1,75 id.
Un kilo arroz especial, 0,70 id.
Un kilo arroz bomba, 1,10 id.
Un kilo bacalao Escocia, 2 id.
Dátiles moscateles, 3 ptas. kilo.
Pasas id., 2 pesetas kilo.

Con el resultado de uno a cero a favor del Vitigudinense, pitó el juez el final del encuentro.

El equipo vencido.
El juicio que nos merece es halagador. En sus huestes hay cohesión, rapidez en los pases, juego vistoso y combinado y, sobre todo, un entusiasmo grande por conseguir el objeto de sus ilusiones.

El equipo vencedor.
Cuando en el campo de la lucha se realiza una faena tan desastrosa como la del domingo, no hay más que dos caminos: o un entrenamiento concienzudo, o alcanfor para los trajes.

Sin el magistral portero, el aplastamiento hubiera sido horroroso, y a esto no hay derecho. ¡Enhorabuena, Gutiérrez!

El árbitro.
Su actuación fué mala, y en partidos duros es necesario mucha energía.

NEVERS
Vitigudino, 24-1-928.

VIDA RELIGIOSA

Función en la V. O. T. de San Francisco
Se celebrará el próximo domingo, 29 de los corrientes, la fiesta mensual. A las ocho, misa de comunión general, con mofetes y acompañamiento de armonium; por la tarde, a las cinco, predicará un padre Capuchino.

Se ruega a los Terciarios la asistencia puntual a estos actos.
Iglesia de San Julián
El día 28, sábado, se celebrarán honras por el alma del esclavo de Nuestra Señora de los Remedios don Matías de Castro (q. e. p. d.), a las ocho y media.
Se suplica la asistencia, y una oración por su alma.

Por y para los maestros interinos

Harto sabido es la campaña que venimos siguiendo para conseguir se nos concedan los beneficios que nuestros compañeros obtuvieron reconociéndoles los servicios interinos para desempeñar escuela en propiedad; pero la situación económica por que atraviesa esta Asociación, no permite trabajar todo aquello que esta directiva deseara para más rápidamente conseguir nuestros propósitos, y por ello en la última junta general celebrada en esta Escuela Normal de Maestros, se tomó, entre otros, el acuerdo de manifestar por medio de la prensa a todos los maestros interinos y sustitutos en activo servicio, que por la Habilitación respectiva se les descontarán mensualmente dos pesetas, a partir del presente mes de Enero, confiando en que no habrá ninguno que se niegue a ello, puesto que reconocerá y habrá reconocido que se está trabajando en su propio beneficio y no es justo ni equitativo que se vengan sufragando los gastos que ello acarrea solamente por unos cuantos, y que aquellos a quienes más directamente les afecta, no sólo no asisten (muchos de ellos), a las sesiones, sino que algunos, estando adheridos, han venido empleando evasivas para no aportar su parte correspondiente.

En el caso de que hubiera alguno que no estuviera conforme con lo actuado, y especialmente con este acuerdo, sírvase manifestarlo al señor Habilitado antes del día 31 del presente mes, para que no surta efecto en el dicho descuento.
Esta directiva repite que espera y confía que no se dará dicho caso, puesto que no es una cantidad tan elevada que haya de hacer trastorno en el presupuesto de su casa, máxime que por la rebaja del impuesto de Utilidades tendrán en

sus haberes un pequeño aumento, pero mayor que dicha cantidad.

Todos los demás que no estando en servicio activo posean servicios de alguna clase, y aún no teniéndolos, estén conformes con nuestra campaña y quieran adherirse (si ya no lo han hecho), pueden enviar la misma cantidad mensual de dos pesetas en sellos de correo, si residen fuera de la capital, al tesoro de la Asociación, don Diego Crisanto González, habitante en Plaza de San Román, número 1; pues a los de aquí, se pasará por sus respectivos domicilios a fin de hacer efectiva la misma cantidad.

Es preciso, ahora más que nunca, unión y solidaridad, no solamente espiritual, sino material, puesto que se está elaborando el nuevo Estatuto del Magisterio, que ha de ser nuestra solución definitiva, porque, a nuestro juicio, todo cuanto se trabaje después de confeccionado y publicado, será estéril; por tanto, unámonos y aportemos todos nuestro concurso para con mayor facilidad conseguir nuestros ideales, que es lo que ansia y espera esta directiva.

Salamanca y Enero, 26 de 1928.
D. C. G.

La Bolsa de Madrid

o Izaciones	
día 25	día 26
Interior 4 por 100.....	116
Exterior 4 por 100.....	155
Amortizable viejo.....	93 9
Amortizable 1927.....	94 00
Amortizable 1927 con impuesto.....	93 15
1927 sin impuesto.....	93 50
1927 sin impuesto.....	86 50
Acciones Banco Español.....	93 21
B. Español Rio la Plata.....	94 35
Ferrocarriles del Norte.....	104 30
Ferrocarriles de M. Z. A.....	99 60
Compañía A. Tabacos.....	500 00
C. Hipotecarias 5 %.....	17 0
Francos.....	60 00
Libras esterlinas.....	204 50
Dollares.....	100 25
Belgas.....	23 1
Francos suizos.....	245 00
Marcos oro.....	8 85
Liras.....	92
Escudos portugueses.....	23 35
Pesos argentinos.....	28 3
	112 00
	5 96
	30 6
	0 26
	2 45

LA VIDA Y LA MODA

Hombres y Mujeres

Me he puesto un precioso abrigo de noche para asistir al teatro... ¿Que cómo era?
Es precioso. Está confeccionado en brocatel rosa viejo y plata, y adornado con anchas franjas de terciopelo.

Se compone de un cuerpo ceñido que cierra con unas cintas, y sobre éste una capita más corta guarnecida de terciopelo, formando zócalo y cuello.

Es un lindo modelo parisién. Os decía, que me puse el abrigo y marché seguidamente al teatro. Me divertí mucho, no sólo por la función sino por los comentarios que oía en los entreactos. Hombres y mujeres, charla que te charla sacando faltas a actrices y actores respecto a la indumentaria.

Y saqué una consecuencia. Que las actrices se presentan ya en escena con la falda más larga. Me refiero, claro está, a teatros donde actúan compañías serias, y no a los que se dedican a revistas y otros géneros, donde ya se prescinde de toda clase de ropa.

Si, llevan la falda ya más larga. Y es natural. Las pobres chicas estaban un poco azoradas con su falda corta. Hay que tener en cuenta, trabajan a un metro y más de altura sobre el espectador y la falda corta que era ya de por sí demasiado corta, nos parecía muchísimo más desde el patio de butacas. Sentarse la actriz y estar preocupada con su falda todo era uno. En vano la estiraba cuanto daba de sí. Ni que decir tiene que esto,

perjudicaba muchísimo a la mujer que en aquel momento tenía dos preocupaciones: la de su trabajo artístico y la de su falda corta.

“Ellas” han evolucionado algo en este sentido, y yo las felicito. ¿Y “ellos”? ¿Creéis que los espectadores, hombres y mujeres, no se fijan y discuten sobre sus atavíos? En las comedias modernas, se prescinde ya casi de la caracterización en muchos personajes. Todo natural, el rostro, el traje de calle, su conversación... Vemos al actor conocido, tal y como es en la vida social. Su pantalón chanchullo, su traje color lila... ¿No os habéis fijado en el furor que hace el color lila entre los pollos de hoy? Hasta las gorras de visera se las compran de color lila. Los trajes, los sombreros, todo color lila.

Hombres y mujeres se fijan en este detalle, y la comedia está tanto en el patio de butacas, como en el escenario. Cada sexo critica como puede al otro, y ambos juntos nos divierten tanto como los cómicos. ¡Qué ridícula se va haciendo la sociedad! Vamos avanzando demasiado en la cursilería. Los pequeños detalles son los que preocupan, dejando olvidadas las faltas grandes. Censurando ellas y ellos el pantalón del galán joven —color lila naturalmente— y la falda larga de la primera actriz, les hemos preguntado si les gustó o no la obra en conjunto, y sabéis lo que me contestaron? “No nos hemos fijado bien...” “Yo pasé la noche distraído mirando el palco de enfrente...” Alguno un poco más sincero contestó: “Yo no entendí la obra...”

Hombres y mujeres son lo mismo en este aspecto. No se dan cuenta de las cosas grandes, porque su atención la tienen en las cosas pequeñas. Preocupan los detalles solamente. El conjunto no les interesa o no saben comprenderlo.

Yo pensaba así, pero al salir del teatro, un grupo compuesto por tres señoritas cursilonas, Fifi, Lulú y Totó, con otros tres pollos “fruta”, me dió la solución. Habían ido al teatro, no a ver la obra, sino a que “los vieran a ellos y a ellas”; a enfrentarse con otro grupo de chicas tontas o histéricas, que creen, que por un sombrero color lila, o una trinchera con manchas, va a estar todo el mundo pendiente de ellos, sin fijarse siquiera en el escenario. Menos mal que hombres y mujeres Dios los cria y ellos se juntan. Después de todo, que se toleren unos a otros, que para eso han nacido así.

SOLEDAD CUEVAS
Madrid-Enero-1928.

MODISTA. se ofrece para coser en casas particulares y en su casa, a precios económicos. Doctor Riesco, 64 principal.

Pianos
LA CASA DE BERNARDI
ha recibido un gran surtido de PIANOS y AUTOPIANOS (pianolas), de las mejores marcas, a precios económicos. Reparaciones y afinaciones por el exconstrutor de pianos señor DE-BERNARDI
Perez Pujol, NUM. 5
SALAMANCA

NOTICIAS

Por una circular se preceptúa que por los respectivos habilitados de los funcionarios civiles y militares, se proceda a ingresar la cantidad a que asciende el 1 por 100 de la suscripción para el monumento a Cervantes.

DOCTOR
SANDOVAL
APARATO DIGESTIVO
Y RESPIRATORIO
RAYOS X
Consulta: De doce a dos. Plaza de los Bandos, 1. mt. y v.

Han sido convocadas oposiciones para cubrir siete plazas de capellanes segundos de la Armada. Los exámenes se celebrarán en la Corte.

PIEL — SIFILIS — URINARIAS
DOCTOR JOSE
Méndez y Pérez
De Hospital de San Juan de Dios. Profesor ayudante de la Facultad de Medicina.
Plaza del Mercado, núm. 54, principal. Consulta de once a una y de cinco a ocho. ml. v. y d.

En el Registro Civil fué hecha la inscripción del nacimiento de José Martín García.

SERAFIN GIL
MEDICO DENTISTA
Plaza de los Bandos, 2, pral., izquierda.

A petición del público y con permiso de la autoridad, el día 29 del actual tendrá lugar, en Mata de Armuña, la repetición del drama en tres actos y un epílogo, titulado “El bandido de la Sierra”. Los jóvenes que componen este elenco, dando una prueba más de su desinterés, tienen el gusto de repetirla dicho día.
Los fondos que recauden los destinarán para un regalo de la escuela de niños y niñas.

Para alcanzar buen alumbrado.
Lámparas TUNGSRAM
(Genuinas Budapest) Opalina, Luz del Sol, Rellenas de gas. Especialidad en lámparas intensivas (300, 500 vatios, etcétera), para intemperie, 1/2 vatio.
Siempre TUNGSRAM
ml. y v.

En la Asociación contra la Mendicidad, se han recibido los donativos siguientes:

Una persona caritativa, que ocultó su nombre, dos pesetas.
Una id., id., 10 kilos de alubias.
Doña Ana María Flores Alvarez, viuda de Allú, en el cuarto aniversario del fallecimiento de su padre (que santa gloria halle), 10 pesetas.
Doña María Hoyos, seis pesetas.
Don Francisco Rubio, 2,50 pesetas.
Doña Agripina López de la Mata, viuda de don Timoteo Gómez (que santa gloria halle), en sufragio del mismo, 25 pesetas.
Doña Paulina González, viuda de don Constantino Villar (q. s. g. h.), en el tercer aniversario del fallecimiento del mismo, 50 pesetas.

A LAS SEÑORAS
La casa Encarnación R. Arias, de Madrid, presenta su extensa colección de ropa blanca en el Hotel Comercio, los días 27 y 28, de once a una y de cuatro a siete.
FAJAS Y SOSTENES
26, 27 y 28 E.

LA “CASA DE ARRIBA”
participa a sus clientes que para dar mejor calidad y precios de aguardientes, ha tomado DOS FABRICAS DE ALCOHOLES en Villanueva de Campeán y Madridanos (Zamora), pudiendo pedir muestras y precios los que los deseen, al Despacho, CARMELITAS, 12. Salamanca.

MARCA NACIONAL



UNA PESETA
EN METALICO contra entrega de
DIEZ ETIQUETAS
de la leche condensada marca
EL NIÑO

o bien UNA PESETA de participación de Lctería para el Sorteo Extraordinario del 17 de Mayo.
Remita sus et'quetas a la Sociedad Lechera Montañesa, A. E. Plaza Cataluña, 17, Barcelona.
Capital: 10.000.000 de pesetas, **ENTERAMENTE NACIONAL**

Diploma de Honor y Medalla de Oro en la Exposición Agrícola de Barcelona de 1927

18-27-26-31 E.

No hay más que seguir los acontecimientos para salir de apuros.
Lo mejor es aceptar las cosas como se presentan.
JULIO VERNE

El Adelanto

DIARIO DE LA MAÑANA

El tiempo que hizo ayer.
Barómetro, 705,72; Sol, 21,0; Sombra, 10,0; Mínima, 2,2; Seco, 1,0; Húmedo, 1,4; Viento, E. 0; Cielo, despejado; Tiempo bueno. Lluvia de ayer, 0,00.

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICIÓN
: NOTICIAS DE MADRUGADA :

BLASCO IBAÑEZ, GRAVISIMAMENTE ENFERMO

UN HOMBRE RECOGIDO EN LA CARRETERA EN GRAVE ESTADO

Granja de Torrehermosa.—En el dispensario de la Cruz Roja se recibió un aviso de haber sido hallado en la carretera un hombre que se hallaba moribundo.

Fue recogido y reconocido por un médico, dictaminó que se hallaba en el estado preagónico por efecto de la inaniación.

Se llama este hombre, Tiburcio Romero, y es natural de Castuera.

TIRADORES ARGELINOS CONDENADOS A MUERTE

París.—Comunican de Casablanca a "Le Journal", que un consejo de guerra ha condenado a muerte a diez tiradores argelinos que fueron capturados después de haberse pasado a los disidentes en la última sublevación de las tribus.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—El Consejo de ministros celebrado anoche, según dijo el jefe del Gobierno a la salida, tuvo un eminente carácter administrativo. Se despacharon en el Consejo asuntos de trámite.

De los más interesantes asuntos tratados en él, figura uno, que es el de creación de Institutos de segunda enseñanza.

Otro asunto también de gran importancia, fué el del proyecto de presupuesto del patronato de firmas especiales.

El Gobierno había recibido reiteradas peticiones de los pueblos de Calatayud, Alcoy, Zafra, Tortosa, Valdepeñas, Santa Cruz de la Palma y Játiva, para que se creara en las citadas localidades Institutos de segunda enseñanza.

Estudiado este asunto, se acordó que el ministro de Instrucción Pública dicte las normas, las cuales limiten y regulen la concesión de estos centros de enseñanza.

Los Ayuntamientos deberán aportar el edificio y contribuir además con una cantidad para su sostenimiento.

Para las concesiones de Institutos de Segunda enseñanza, se tendrá en cuenta la distancia que haya de unos establecimientos a otros, a fin de que no estén muy juntos entre sí.

En cuanto al presupuesto de Patronato de Firms Especiales, el ministro dió lectura de la cifra total, que asciende a 157 millones de pesetas.

Como se sabe, el Patronato de Firms Especiales lo preside el duque de Arión.

La cantidad consignada en el presupuesto y la que el Estado anticipa, serán devueltas al Estado, con lo cual el Erario público no se perjudicará en nada.

Corre a cargo del Patronato de Firms Especiales, el cobro de los impuestos de automóviles y rodaje y con estas cantidades amortizarán los anticipos del Estado.

El decreto de la Presidencia, que se refiere a la reducción de plantillas en el Instituto Geográfico y Catastral, obedece a que hay en él exceso de personal.

Otro asunto tratado en el Consejo de ministros, fué el que se refiere al de los ascensos de los ingenieros geográficos. Se crea una junta encargada de estos ascensos previo correspondiente examen que tendrá lugar como se hace con los ingenieros civiles.

El ministro del Trabajo, dió cuenta a sus compañeros de Gabinete, de las modificaciones introducidas en el Decreto de constitución de la línea aérea Sevilla-Buenos Aires.

Se hacen estas modificaciones en el Decreto, porque había en él algunos conceptos un poco oscuros.

El artículo modificado especifica que cuando esté demostrado, no por mala fe de sus directores, que la línea no rinde las utilidades convenientes y que, por lo tanto, es un mal negocio, esto es, que ha fracasado, el Estado se incautará por su valor de los hangares, establecimientos, material, aviones, etcétera.

Del ministerio de Estado se aprobó una modificación en el Decreto referente a la concesión de patentes.

Esta modificación es provisional, porque en la Asamblea Nacional hay pendiente de estudio un Decreto que legisla en esta materia.

Naturalmente, no serán anuladas las patentes concedidas con anterioridad, pero se negarán en lo sucesivo a las que lo soliciten y que no se hallen comprendidas dentro de determinadas condiciones.

El expediente del Ministerio de Justicia, referente a la reclusión en los manicomios de los reos de Méndez, ordena que el director de prisiones los envíe a un manico-

mio y que luego se diga a la Diputación provincial que debe abonar por esto.

Según el Código Penal, los reos serán conducidos a un lugar adecuado, pero sucedía que las Diputaciones provinciales se negaban luego a pagar o ponían dificultades a hacerlo.

Ahora se encargará directamente de estos asuntos, el director de Prisiones.

La devolución de láminas a las Universidades de Barcelona y Granada, se hace a petición de estos mismos centros docentes.

Son de poca importancia estas devoluciones, pues a la de Barcelona se le devuelven 34.000 pesetas y 22.000 a Granada.

El ministro de Hacienda dió cuenta de las peticiones formuladas por los Ayuntamientos de Madrid, Barcelona y Málaga, solicitando la prórroga de la aplicación del Decreto de impuesto sobre la carne.

Esta prórroga será de quince días o un mes, pero, desde luego, el día primero de Mayo comenzará a ponerse en vigor el Decreto.

Blasco Ibañez, gravísimo.

LA FAMILIA SALE PARA MENTON

Valencia.—En las primeras horas de la tarde, comenzaron a circular rumores de que se habían recibido noticias que afirmaban que el gran novelista don Vicente Blasco Ibañez se hallaba gravemente enfermo.

Algunos periodistas trataron de confirmar la noticia, visitando a los hijos del autor de "La Barraca".

Estos manifestaron que habían recibido un telegrama de Menton, diciéndoles que se pusieran en camino inmediatamente, pues su padre se hallaba muy grave.

Los hijos de Blasco Ibañez han salido en automóvil rápidamente para la frontera, y desde allí en tren, se dirigirán a Menton.

De no poder utilizar este medio de locomoción, irán en aeroplano.

OTRAS NOTICIAS

LA FAMILIA DE DOÑA MARIA GUERRERO, ESTRENA UNA COMEDIA DE LOPE DE HARO

Madrid.—La familia de la insigne actriz doña María Guerrero, estrenó anoche en el teatro Calderón, una comedia titulada "Entre desconocidos", de la que es autor el novelista don Rafael López de Haro.

Al presentarse en escena don Fernando Díaz de Mendoza, y su

hijo, fueron objeto de una delirante ovación por parte del público, como tributo a la memoria de doña María Guerrero.

Las ovaciones se repitieron incesantemente, haciendo partícipe de ellas a la actriz Rosario Pino, que en la comedia intervenía.

Don Fernando Díaz de Mendoza y su hijo, después de una gran ovación, tuvieron que retirarse de la escena con lágrimas en los ojos.

La obra estrenada, que tuvo un gran éxito, es de un asunto vulgar, pero admirablemente escrita.

El autor salió varias veces a escena, llamado por los aplausos del público.

LA CACERIA REGIA EN DOÑANA

Sevilla.—Comunican de Bonanza, que ha tenido lugar hoy, la primera jornada cinegética del Rey en el coto de Doñana.

A las nueve de la mañana, el monarca acompañado de numerosos aristócratas, salió del Palacio del Rocío para dirigirse al lugar designado para la cacería.

La primera batida se dió en el lugar denominado "El Puntal", cobrándose 15 reses.

El monarca hizo muy buenos disparos. Después de almorzar tuvo lugar la segunda batida, matándose en ésta 22 reses, entre ellas 15 jabalíes.

Algunas de estas piezas quedaron en el campo, no pudiendo recogerse por falta de tiempo.

El Rey regresó al Palacio del Rocío en las primeras horas de la noche y después de cenar se sortearon los puestos para el día siguiente.

Don Alfonso conferenció telefónicamente con Palacio y con el jefe del Gobierno, enterándose de los asuntos del día.

LAS NEGOCIACIONES SOBRE TANGER

Madrid.—El Gobierno tiene impresiones muy satisfactorias acerca del estado de las negociaciones sobre Tánger, pues hasta parece que se ha llegado a un acuerdo.

Estas negociaciones las llevan en París y Londres nuestros embajadores, señores Quiñones de León y Merry del Val.

REUNION DE LOS DELEGADOS Y SUBDELEGADOS DE HACIENDA

Madrid.—Los días 6, 7 y 8 de Febrero, se reunirán en Madrid los delegados y subdelegados de Hacienda, a los que se les unirán los jefes de servicio y los directores generales.

En estos días, tendrá lugar un cursillo de conferencias sobre finanzas, a cargo de los señores

Riestra, Navarro, Reverter, Daniel López y Amado.

El objeto de estas reuniones es ponerse en contacto los elementos dirigentes y dirigidos y tratar algunos asuntos concretos de la administración de Hacienda.

RAMIRO DE MAEZTU EN SEVILLA

Sevilla.—En el rápido de las diez de la noche, llegó a esta capital el embajador de España en la Argentina, don Ramiro de Maeztu, que fué recibido en la estación por el delegado regio de la Exposición, señor Cruz Conde, y otras personalidades sevillanas.

Hoy por la mañana visitará con el gobernador civil, el estado de las obras de la Exposición, y celebrará después con el señor Cruz Conde, una conferencia, tratándose en ella de asuntos que afectan a España y a la Argentina, en relación con el proyectado certamen.

LOS ARROCEROS

Valencia.—El gobernador civil ha publicado una circular, diciendo que ha cedido el consorcio nacional arrocero, a que el precio de arroz en cáscara averiado sea vendido libre de la tasa mínima oficial.

DETENCION DEL GERENTE DE "LA ACCION FRANCESA", SEÑOR DELEST

Mont de Marsant.—El gerente de "La Acción Francesa", señor Delest, que como se recordará se fugó de la prisión de La Santé en compañía de León Daudet, ha sido detenido.

La detención ha tenido lugar cerca de Mont de Marsant, no habiendo ocurrido incidente alguno.

Delest no se negó a identificar su personalidad cuando se le detuvo, protestando, sin embargo, de su detención.

Agregó que él no se había fugado de la prisión, sino que le habían dejado marchar. Delest, al salir de La Santé, marchó a ver a su madre, que se encuentra gravemente enferma.

Noticiosa la policía de que Delest iba a visitar a menudo a su madre, se propuso vigilarle, y ahora ha sido detenido.

RIVERA

LOS CINES

LICEO

Una preciosa película, fina, delicada, desarrollada toda ella en un ambiente señorial y exquisito, fué la proyectada ayer en el Liceo, siendo protagonista de la misma la genial artista de la pantalla Carmen Boni.

¿Chico o chica? lleva por título esa magnífica cinta y en ella Carmen Boni encuentra ambiente adecuado y situaciones oportunísimas, para mostrar la maravillosa ductilidad de su carácter y sus excepcionales méritos artísticos.

Tanto con el smoking como con deliciosas toillettes femeninas, Carmen Boni logra mostrar magníficas dotes que la acreditan como una de las principales figuras de la pantalla.

Los demás personajes que intervienen en la acción, grandes actores todos ellos, forman excelente marco en el que se mueve Carmen Boni.

Magníficos paisajes, soberbias fotografías completan el valor de esta soberbia producción.

Se completó el programa con una cinta cómica ya conocida del público, la cual fué aplaudida.

Hoy se proyectará en el Liceo una desbordante comedia, en la que Raymond Griffith, secundado por la elegante y hermosa Marion Nixon, harán pasar un gran rato a nuestro distinguido público.

¡Manos arriba! es una cinta que verla, equivaldrá a asegurar por largo plazo buen humor y risa continua.

Mañana se proyectará otra verdadera joya del arte mudo, en la que el público que la presencié, ha reconocido en ella una cinta cumbre de la cinematografía actual.

Se ve en ella, la creación renovadora y el esfuerzo máximos llevados a la pantalla.

"Tripoli" recorre el mundo triunfalmente en medio de grandes y delirantes ovaciones y deja tras sí una ráfaga de excelente impresión que tarde llega a borrarse.

Tiene "Tripoli" grandes y emocionantes escenas de mar, encuentros de piratas, asaltos, audaces robos, grandes luchas... siendo, en fin, una película tan real, que parece que estamos en los tiempos de las célebres e inmortales fragatas que recorrían todos los mares y en los puertos que tocaban, dejaban siempre bien puesto el nombre de su país.

El día 2 de Febrero, el gran debut

de la compañía Rasso-Navarro, con un estreno de éxito en Madrid.

BRETON

Ayer, en las dos secciones de tarde y noche, se pasó por la pantalla del teatro de la calle de San Justo, la superproducción francesa "La princesa que supo amar", editada por la Federación Cinematográfica Latina.

Aunque poco conocidas las obras cinematográficas de esta casa, las películas que se han rodado en estos últimos días en Bretón, han sido muy del agrado del público selecto que acude diariamente a este coliseo.

"La princesa que supo amar" está filmada, sin faltarle detalle, y por sí esto fuere poco, el argumento, lleno de intrigas y de escenas de gran emoción, hace que el espectador siga cada parte con más interés, sin cansancio ni aburrimiento.

Con esto decimos, que "La princesa que supo amar" gustó extraordinariamente.

MODERNO

"Un beso en un taxi", fué el título de la divertida película que anoche se pasó por la pantalla del lindo coliseo de la Cuesta del Carmen, haciendo pasar un rato agradableísimo al numeroso público que llenó la amplia sala.

El argumento, de un completo vodevil, logró hacer reír constantemente a los espectadores.

Bebé Daniels, la encantadora "estrella", hace en el film una formidable creación.

Se completó el programa con la cómica "El mono doméstico", que también gustó.

Para hoy se anuncia la proyección de la moderna versión cinematográfica de "Quo Vadis...?", interpretada por el gran actor Emil Jannings.

El lleno, pues, está asegurado, ya que desde ayer se están vendiendo las localidades.

PUPILOS.—Casa próxima a la Plaza. Se admiten cuotas. Pensión económica, habitaciones amplias y con mucha luz. San Pablo, 17. 4-2

PERDIDA de una vaca en el Puerto de Perales, pelo en jardo, puerta en la oreja izquierda y dos muescas en la derecha, de dos años y con el hierro R en la solana derecha. Quien sepa su paradero, se ruega escriba a su dueño, Andrés Matías, en Retortillo o El Pito. 3-2

COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES

Se pone en conocimiento de los señores agentes pueden pasar por este Colegio a recoger las hojas juradas que tienen que remitir a Hacienda, pues las repartidas anteriormente no valen.

Salamanca, 25 Enero 1928.—El presidente, Segundo Herrero. 3-2

AMA DE CRIA, joven, primeriza, leche fresca, se ofrece para criar en casa de los padres. Dirigirse a Mauricio Prieto, en Cantalapiedra. 3-2

LABRADORES, se necesitan para hacer roturas en Hornillo (Horajo de los Montes), provincia de Ciudad Real, cediendo el terreno por dos siembras, asegurando la roturación por seis años. Se da casa para vivir y pastos para el ganado, todo de balde. Para informes, en la misma finca Francisco Galache. 4-2

VENTA DE CASA.—Se vende la número 8 de la calle de los Moros. Informar, don Ulpiano Blanco, Doctor Riesco, número 58. 15-9

AMA DE CRIA, de veinte años, se ofrece para criar en casa de los padres. Informar, José Sánchez, relojería, calle de San Justo. 2-2

PERDIDA de una perra Seter, de seis meses; es negra, con vientre y patas blancas; manos con pintas negras. Atiende por "Olga". Al que indique su paradero, se le gratificará en Recor Esperabé, 11. 2-2

MAESTRO NACIONAL y bachiller, joven, de diez y ocho años, se ofrece para colegio, oficina o cargo análogo, con modestas pretensiones. Informar don Victoriano Heras, en Corrales (Zamora). 8-2

HUESPEDES.—Se admiten huéspedes. Razón, en Paseo de las Carmelitas, número 10. 2-2

VENTA.—Se venden 3.500 metros de terreno en parcelas o en total próximo al sanatorio del doctor Díez, y una casa de nueva construcción. Informar Roque Pérez, Eras de las Carmelitas, letras R. P. 15-11

MESA DE BILLAR, se vende una en muy buenas condiciones. Informar, Avenida de Campoamor, casas de Nieto, letras M. N. 8-3

CASA.—Se vende una casa en la calle de García Barrado. Para informes, calle del Jesús, 9, Quintín García. 5-3

"EL ADELANTO" EN BEJAR

Traslado.- Nueva Junta.- Sanciones. La lotería.- Suscripción.

El competente oficial de esta sucursal del Banco del Oeste, don Ramón García Lorenzo, electo para el cargo de interventor en Ciudad Rodrigo, ha salido para Miajadas (Cáceres), para dirigir en aquella plaza otra nueva sucursal de la importante entidad bancaria salmantina.

—En renovación anual de cargos en el Círculo Liceo, ha sido nombrada la siguiente Junta: Presidente, don Vicente Ginés; vicepresidente, don Celedonio Cascón; tesorero, don Bienvenido Generoso; secretario, don Manuel Chicharro; vicesecretario, don Valentín Sánchez, y vocales, don Arsenio M. de la Peña y don Aniceto Pascual.

—Por promover escándalo en el teatro Cervantes durante la proyección cinematográfica última, el señor gobernador civil, y en virtud de denuncia formulada por la Inspección de Vigilancia, ha impuesto la multa de treinta pesetas a los jóvenes José Blázquez, Miguel Carpiñero, Luis Matas y Saturnino Iñiguez.

De desear es que estas sanciones tengan la virtud de acabar con las incorrecciones de un escaso número de ineducados que no se hallan satisfechos si no hacen acto de presencia donde quiera que se encuentran.

—También ha sido denunciado a la Alcaldía, quien ha decretado la consiguiente sanción, José Hernández García, de Cristóbal, que faltó a la consideración debida al alguacil de este Ayuntamiento durante la publicación de un bando.

—La lotería, tan adusta en pasados sorteos, ha tenido el buen acuerdo de devolver su afecto a Béjar. Dos números abonados en esta Administración, fueron agraciados con 3.000 pesetas y un premio corriente en el último sorteo.

—La suscripción abierta para el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, asciende ya a la importante suma de 16.500 pesetas.

—Hemos recibido "La Reforma", revista nacional ilustrada que acaba de aparecer en Madrid. Toman parte de su redacción las conocidas firmas de Basilio Alvarez, conde de Casas Rojas, Antonio Casero, Sánchez-Pacheco, Manuel Bueno, Amable García, etc.

Su amplia orientación, defensa de la propiedad, industria, comercio, funcionarios y espectáculos, hacen presumir larga vida al nuevo periódico, que nosotros muy de veras le deseamos.

A. GARCIA

25-1-28.

EL PERSONAL DE LOS TRIBUNALES CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVOS

Se ha dispuesto por Real orden que mientras el Estado no se haga cargo de las atenciones impuestas a las Diputaciones con relación a los tribunales provinciales de lo Contencioso administrativo, consignarán aquéllas en sus presupuestos la cantidad precisa para sostenerlas.

Las provincias sujetas al régimen común se dividen en cinco grupos:

a) Provincias en que se incoan 25 asuntos al año o un número menor: Albacete, Baleares, Guadalajara, Las Palmas, Logroño, Orense, Santa Cruz de Tenerife, Segovia, Soria y Tarragona.

b) Provincias que pasan de 25 sin exceder de 50: Alicante, Almería, Avila, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, Huesca, Jaén, Lérida, Murcia, Palencia, Salamanca, Teruel, Toledo, Valladolid, Zamora y Zaragoza.

c) Provincias que pasan de 50 sin exceder de 100: Badajoz, Burgos, Castellón, La Coruña, Cuenca, Granada, Huelva, León, Lugo, Málaga, Oviedo, Pontevedra, Santander, Sevilla y Valencia.

d) Provincias que pasan de 100 sin exceder de 200, Barcelona.

e) Provincias en que se incoan más de 200, Madrid.

Por lo que al personal y gastos de material afecta, procede asignar: a) La Audiencia de Salamanca, por estar comprendida en el grupo B, un oficial con la gratificación de 3.000 pesetas; un mecanógrafo, con la de 2.000; otro para la Fiscalía, con la de 1.500; material de Secretaría, 1.500; ídem de Fiscalía, 500. Total 8.500.

MAQUINAS DE COSER

se venden varias máquinas de coser, usadas, y una banda de seis máquinas, también de coser, con su correspondiente motor eléctrico. También se venden varias cajas de viajante, en diversos tamaños, y varios motores de medio, de uno y de dos caballos, a 300 voltios. Todo ello en precios muy ventajosos. Informar, Librería de Nuñez, Rúa, 25, Salamanca. 30-24

¡Tratantes y Ganaderos!

Acudan a la feria mensual de ganado vacuno que se celebra el último domingo, día 29 de Enero, en Fuente de :::: San Esteban ::::

¿QUEREIS LA SALUD?



Venta en farmacias y droguerías
Depósito: **JUAN MARTIN**
ALCALA, 9.—MADRID 9-17-27 m.

Cura primavera de la sangre - Reconstituyente - tónico. eficaz aperitivo e higiénico